

INFORME DE EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL DE 2003 SOBRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO, A NIVEL DE CAPITULO Y CONCEPTO DE GASTO, ASI COMO EL CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS CON BASE EN LOS INDICADORES DE RESULTADOS ESTABLECIDOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS FONDOS Y PROGRAMAS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, SEÑALADOS EN EL ANEXO 13 DEL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2003

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ENERO DE 2004

FERNANDO CANALES CLARIOND, Secretario de Economía, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 54 fracción IV inciso a) del decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2003; 5 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, y

CONSIDERANDO

Que el 14 de marzo de 2002 fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) los acuerdos por los que se dan a conocer las Reglas de Operación del Centro para el Desarrollo de la Competitividad Empresarial (CETRO) y de la Red Nacional de Centros Regionales para la Competitividad Empresarial (CRECE) y del Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI) y que siguen vigentes a la fecha.

Que el 25 de abril de 2003 fueron publicadas en el DOF las reglas de operación del Fondo de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FAMPYME), del Programa de Encadenamientos Productivos (FIDECAP), y del Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica (COMPITE).

Que el 8 de mayo de 2003 fueron publicadas las reglas de operación del Programa Marcha Hacia el Sur.

Que el 15 de mayo de 2003 fueron publicadas las reglas de operación del Programa de Centros de Distribución en Estados Unidos (FACOE)

Que el 4 de junio de 2003 fueron publicadas las reglas de operación del Fondo de Apoyo para el Acceso al Financiamiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (FOAFI).

Que el 4 de julio de 2003 fueron publicadas las reglas de operación del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM).

Que el 29 de julio de 2003 fueron publicadas las reglas de operación del Programa Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES).

Que el 12 de noviembre de 2003 fueron publicadas las reglas de operación del Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR).

Que el 19 de diciembre de 2003 fue publicado el acuerdo que modifica algunas disposiciones de las reglas de operación del FIDECAP, las cuales fueron publicadas el 25 de abril del mismo año.

Que los recursos de dichos fondos y programas son públicos y en su calidad de subsidios deben destinarse a actividades prioritarias de interés general con criterios de objetividad, equidad, transparencia, selectividad y temporalidad, para la promoción del desarrollo económico y la generación de ingresos y empleos, y

Que para dar seguimiento a la aplicación eficiente, eficaz, equitativa y transparente de los recursos públicos asignados en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal

del año 2003, es necesario que se reporten trimestralmente el presupuesto ejercido, a nivel de capítulo y concepto de gasto, así como el cumplimiento de las metas y objetivos con base en los indicadores de resultados previstos en las reglas de operación de los fondos y programas a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, así como a las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública. Por tal motivo se presenta el siguiente:

INFORME DE EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL DE 2003 SOBRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO, A NIVEL DE CAPITULO Y CONCEPTO DE GASTO, ASI COMO EL CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS CON BASE EN LOS INDICADORES DE RESULTADOS ESTABLECIDOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS FONDOS Y PROGRAMAS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, SEÑALADOS EN EL ANEXO 13 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2003.

1.- INTRODUCCIÓN

En el Plan Nacional de Desarrollo 2001–2006 (PND) se establece que uno de los propósitos centrales del Gobierno Federal es el logro de un crecimiento con calidad, a través de cinco grandes vertientes: Conducción responsable de la economía, aumentar y extender la competitividad del país, generar un desarrollo incluyente, lograr un desarrollo regional equilibrado y establecer las condiciones para alcanzar un desarrollo sustentable.

La Secretaría de Economía (SE) desempeña una función estratégica en el logro del crecimiento con calidad, dada su injerencia en la promoción del desarrollo económico. Para ello realiza un conjunto de acciones orientadas a consolidar un sector productivo amplio, moderno y competitivo a través de la operación de un conjunto de programas de apoyo que buscan imprimir un mayor impulso a la actividad económica en todas las regiones del país.

Para propósitos estratégicos, los esquemas de promoción y apoyo empresarial están organizados en dos vertientes que atienden necesidades específicas y se articulan entre sí. La primera de ellas contempla a un conjunto de programas que apoyan las iniciativas productivas de individuos y grupos sociales de bajos ingresos, mediante la instrumentación de acciones orientadas a facilitar el acceso a servicios de financiamiento y de capacitación a los emprendedores con pequeños proyectos productivos viables, quienes tradicionalmente han carecido de acceso a los mismos. La segunda vertiente se encuentra delineada en el Programa Nacional de Desarrollo Empresarial 2001–2006, mismo que articula el conjunto de políticas, programas y acciones que permitirán cumplir con el objetivo de incrementar la competitividad de las empresas del país, en particular de las micro, pequeñas y medianas.

La articulación de estas dos vertientes tiene el propósito de generar una secuencia continua y articulada de apoyos para los esfuerzos de los emprendedores mexicanos, independientemente de su alcance y sector, la cual se inicia con los apoyos a las

iniciativas productivas de las personas de bajos ingresos, continúa con los apoyos a la micro, pequeña y mediana empresa y culmina con el impulso a la actividad exportadora. El propósito central es lograr que tales esfuerzos de los emprendedores mexicanos encuentren un respaldo institucional que favorezca la consolidación y crecimiento de sus proyectos o empresas, con el fin de que adquieran la capacidad de enfrentar los retos que impone la competencia.

PRIMERA VERTIENTE ESTRATEGICA: EL APOYO Y FOMENTO AL MICROEMPREENDEDOR Y A LA EMPRESA SOCIAL

En esta vertiente la SE apoya las iniciativas productivas de los emprendedores de bajos ingresos mediante un conjunto integral de programas de fomento que proporcionan una serie de servicios adecuados a cada tipo de necesidades productivas. Los servicios para crear o consolidar proyectos productivos se clasifican en dos tipos fundamentales: aquellos destinados a proyectos individuales que surgen como una alternativa de autoempleo, y los que se dirigen a crear o consolidar proyectos productivos que tratan de darle impulso al esfuerzo colectivo de grupos sociales organizados.

Dichos servicios se otorgan a través de tres programas: FOMMUR, FONAES, y el PRONAFIM.

Tanto el PRONAFIM como el FOMMUR operan esquemas de apoyo que funcionan con base en la tecnología de microcrédito, que consiste en el otorgamiento de una secuencia de préstamos, con montos inicialmente reducidos pero crecientes en el tiempo y con tasas de interés de mercado, a personas en lo individual u organizadas en grupos solidarios que asumen un compromiso colectivo de pago.

El préstamo a personas que se organizan en grupo para garantizar solidariamente el pago proporciona los incentivos para que estos se constituyan con individuos que son buenos pagadores, es decir, el esquema logra que aquellos individuos con bajo riesgo de incurrir en incumplimiento de pago se autoseleccionen para formar parte del grupo. Al mismo tiempo, se genera un monitoreo entre los miembros del grupo que reduce al mínimo el riesgo de hacer una selección equivocada, dado que cada uno de ellos tiene buena información respecto a las características reales de los otros miembros y existe el incentivo para hacer un uso provechoso de esa información debido a que la permanencia de cada uno en el programa depende de que los demás tengan un adecuado comportamiento de pago.

El otorgamiento de créditos por ciclos en montos crecientes genera incentivos dinámicos que ayudan a propiciar conductas favorables al pago de los préstamos, ya que con el aliciente de acceder a créditos mayores los beneficiarios cumplen con el compromiso contraído.

Adicionalmente, ambos programas coadyuvan en la creación de un sistema de instituciones de microfinanciamiento, independientes sólidas y financieramente autosustentables, a través de apoyos directos para actividades de capacitación, asistencia técnica y adquisición de infraestructura.

Asimismo, el FONAES otorga aportaciones de recursos financieros para el fortalecimiento patrimonial de fondos de fomento que aplican la tecnología de microcrédito.

Por otra parte, el FONAES otorga financiamiento en condiciones preferenciales (montos suficientes para cubrir requerimientos de capital, tasas blandas, plazos de recuperación acordes con la maduración de los proyectos) para la creación y consolidación de proyectos productivos propuestos por grupos sociales en los ámbitos rural y urbano. En la empresa social el grupo asume la responsabilidad y la toma de decisiones, y los beneficios son propiedad de los socios que a su vez son dueños y trabajadores de la empresa. En general, las ganancias son reinvertidas para alcanzar el objetivo social de la empresa. Los apoyos se otorgan bajo las siguientes modalidades: financiamiento para gastos de inversión y de inicio de operaciones, así como para capital de trabajo, comercialización, capacitación, asistencia técnica y aportaciones para la constitución de fondos estatales de fomento y cajas solidarias de ahorro.

SEGUNDA VERTIENTE ESTRATEGICA: IMPULSO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA Y AL DESARROLLO REGIONAL

El Ejecutivo Federal, a través de la SE implementa una política integral para el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas, la cual promueve la intensa participación de las entidades federativas, de los municipios e instituciones educativas y de investigación, así como la acción comprometida de los organismos empresariales, de los empresarios y emprendedores. Los empresarios y sus organizaciones, desde sus regiones, municipios y entidades, promueven proyectos viables que reciben apoyos de la SE y con base en la vocación productiva, así como en las perspectivas y tendencias sectoriales de cada entidad, inciden directamente en la formulación de los mismos.

La política integral para el desarrollo de las empresas comprende un conjunto de estrategias, acciones e instrumentos de corto, mediano y largo plazo que apoyan a las empresas y a los emprendedores de las diversas regiones y sectores económicos del país, y propone la participación activa y corresponsable de los actores y la acción subsidiaria de las instancias de Gobierno.

En correspondencia con la demanda social se ha continuado apoyando a las pequeñas y medianas empresas del país con diversos servicios a los que tradicionalmente no tenían acceso y que resultan determinantes para su éxito: acceso al financiamiento, capacitación empresarial, asesoría, asistencia técnica, consultoría, formación de emprendedores, desarrollo de oferta exportable y centros de vinculación. Todo ello a través de los programas: FAMPYME, FIDECAP, FOAFI y COMPITE.

A su vez el Programa Marcha Hacia el Sur continuó apoyando la atracción de proyectos de inversión en las zonas de mayor rezago económico del país, mediante estímulos económicos a la localización de unidades productivas en dichas zonas. Asimismo, a través de los recursos asignados a la Red CETRO-CRECE, se ha brindado un apoyo importante al desarrollo de la competitividad empresarial de las

PYMES a través de la identificación de sus necesidades y del acercamiento de las herramientas apropiadas para ser productivas y competitivas

Finalmente, como parte del conjunto de acciones que tienen por objeto desarrollar una infraestructura para la distribución y comercialización de productos mexicanos en distintas regiones del mundo, consolidando la presencia de las PYMES en los mercados internacionales, se operó el programa Centros de Distribución en Estados Unidos (FACOE), mismo que permite a tales empresas vincularse a bajo costo con clientes potenciales en el exterior.

ARTICULACIÓN DE PROGRAMAS

Los programas de apoyo productivo de la Secretaría de Economía tienen características que los hacen complementarios entre si, a partir de lo cual sus acciones se refuerzan mutuamente, potenciando el efecto de impulso al desarrollo de los emprendedores mexicanos. Adicionalmente, la Secretaría de Economía realiza un esfuerzo deliberado para inducir la migración de los beneficiarios entre programas. Para ello se han establecido diversos mecanismos de vinculación para que los emprendedores que han alcanzado el grado de madurez que permiten los apoyos de un programa determinado, tengan acceso preferencial a los apoyos de otro programa orientado a empresas con mayor grado de desarrollo y reto competitivo.

2.- PRESUPUESTO EJERCIDO DE LOS RECURSOS INCLUIDOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2003.

PRESUPUESTO AUTORIZADO DEL SECTOR ECONOMÍA Y SUS MODIFICACIONES

El presupuesto original autorizado al Sector Economía para el ejercicio fiscal 2003 fue de 5,403.5 millones de pesos (MDP).

**Sector Economía: Variaciones al presupuesto original
- Millones de pesos -**

Programa Sectorial / Subsectorial	Original	Modificado	Variación	
			Abs.	%
4100 Programa de Mejora Regulatoria	52.1	55.8	3.7	7.2
4200 Programa de Desarrollo Empresarial	2,346.3	3,445.3	1,099.0	46.8
<i>Recurso asociado a reglas de operación</i>	1,071.6	2,178.6	1,107.0	103.3
<i>Otros programas</i>	1,274.7	1,266.7	-8.0	-0.6
4300 Programa Subsectorial en Materia de Financiamiento al Microempresario	942.6	1,294.2	351.6	37.3
<i>Recurso asociado a reglas de operación</i>	937.6	1,289.7	352.1	37.6
<i>Otros programas</i>	5.0	4.5	-0.6	-11.0
4400 Programa Nacional de Desarrollo Minero	295.9	291.6	-4.3	-1.5
6300 Programa de Comercio Exterior y Promoción de la Inversión	715.6	724.6	9.0	1.3
6400 Programa de Comercio Interior, Abasto y Protección al Consumidor	1,050.9	1,056.1	5.2	0.5
Total	5,403.5	6,867.6	1,464.1	27.1

Al cierre preliminar de diciembre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público había autorizado modificaciones al presupuesto original del Sector por 1,464.1 MDP. La aplicación de los recursos que corresponden a tales modificaciones se detalla en la sección 3 (principales acciones de los fondos y programas) de este informe.

PROGRAMAS CON REGLAS DE OPERACIÓN

El presupuesto original autorizado de los programas con reglas de operación para el ejercicio fiscal 2003 fue de 2,009.2 MDP.

Programas con Reglas de Operación: Variaciones al presupuesto original - Millones de pesos -

Programas	Original	Modificado
4200 Programa de Desarrollo Empresarial	1,071.6	2,178.6
Comite Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica (COMPITE)	21.1	21.1
Fondo de Apoyo para el Acceso al Financiamiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas	150.0	189.5
Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	180.0	160.0
Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	60.0	60.0
Programa Centro para el Desarrollo de la Competitividad Empresarial (CETRO) y Centros Regionales para la Competitividad Empresarial (CRECES)	170.0	170.0
Programa de Encadenamientos Productivos	261.5	1,349.0
Programa Marcha hacia el Sur	150.0	150.0
Programas de Centros de Distribución	79.0	79.0
4300 Programa Subsectorial en Materia de Financiamiento al Microempresario	937.6	1,289.7
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad	832.6	1,184.7
Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario	105.0	105.0
Total	2,009.2	3,468.3

Al cierre preliminar de diciembre se tienen ampliaciones por ingresos excedentes del FONAES por 352.1 MDP, así como 1,107.0 millones de pesos que fueron autorizados en el mes de diciembre para potenciar el apoyo productivo a las empresas.

Al cierre preliminar de diciembre los programas con reglas de operación presentan un presupuesto anual de 3,468.3 MDP, de los cuales se ejerció el 99.4 por ciento (3,446.3 MDP), lo que se tradujo en economías por 22.1 MDP.

**Programas con Reglas de Operación: Evolución presupuestal al cierre de diciembre
- Millones de pesos -**

Programas	Modificado	Ejercido	Variación
4200 Programa de Desarrollo Empresarial	2,178.6	2,178.6	0.0
Programa de Encadenamientos Productivos	1,349.0	1,349.0	0.0
Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	160.0	160.0	0.0
Fondo de Apoyo para el Acceso al Financiamiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas	189.5	189.5	0.0
Programas de Centros de Distribución	79.0	79.0	0.0
Comite Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica (COMPITE)	21.1	21.1	0.0
Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	60.0	60.0	0.0
Programa Centro para el Desarrollo de la Competitividad Empresarial (CETRO) y Centros Regionales para la Competitividad Empresarial (CRECES)	170.0	170.0	0.0
Programa Marcha hacia el Sur	150.0	150.0	0.0
4300 Programa Subsectorial en Materia de Financiamiento al Microempresario	1,289.7	1,267.7	22.1
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad	1,184.7	1,162.7	22.1
Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario	105.0	105.0	0.0
Total	3,468.3	3,446.3	22.1

EXPLICACIÓN DE LAS VARIACIONES (MODIFICADO VS EJERCIDO)

Las variaciones se explican por:

Programas	Variación		Explicación
	MDP	%	
4300 Programa Subsectorial en Materia de Financiamiento al Microempresario	22.1	100.0	
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad	22.1	100.0	Se obtuvieron economías en el gasto corriente, asociadas al programa de separación voluntaria del año 2003. Dicha variación tuvo un efecto positivo al reducir el costo de operación del programa.
Total	22.1	100.0	

3.- Principales acciones de los fondos y programas

En esta sección del informe al cuarto trimestre de 2003 se destacan las principales acciones desarrolladas por los fondos y programas durante el cuarto trimestre de 2003 y en forma acumulada durante todo el ejercicio fiscal. En el Anexo I del presente documento se reporta el cumplimiento de las metas y objetivos, con base en los indicadores de resultados previstos en sus reglas de operación.

I.- FONDO NACIONAL DE APOYOS PARA EMPRESAS EN SOLIDARIDAD (FONAES)

Objetivo: El facultamiento empresarial integral de las personas de bajos ingresos a través de la prestación de diversos servicios orientados a facilitar el acceso de las mismas al crédito, al microcrédito, a capital de riesgo y a la formación de habilidades empresariales y administrativas básicas.

Características: El FONAES promueve, desarrolla y consolida vocaciones y capacidades empresariales de personas, familias o grupos de personas de bajos ingresos, con un enfoque de desarrollo regional, productivo y sustentable para mejorar su calidad de vida. Sus objetivos y acciones se encaminan a facilitar el proceso de desarrollo económico a partir del apoyo a proyectos productivos, afirmando su vocación social mediante el apoyo a la población de escasos recursos a través del impulso a la operación de pequeños negocios viables. Así, el FONAES tiene una importante participación en las acciones que impulsan el desarrollo incluyente y participativo, generando oportunidades de acceso al financiamiento y la formación empresarial para la competitividad.

ACCIONES RELEVANTES EN EL EJERCICIO 2003

En atención a las disposiciones de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el 22 de mayo se instaló el portal de Transparencia del FONAES con la información dispuesta en el artículo siete de la ley referida y el 10 de junio se instaló el Módulo de Atención al Público.

Desde la fecha de instalación del Modulo de Atención al Público se han recibido 68 solicitudes de información procedentes de las cuales 67 han sido atendidas en su totalidad y una está en proceso de atención.

En cumplimiento a las disposiciones del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003, y como resultado de las mesas de trabajo realizadas con las organizaciones firmantes del Acuerdo Nacional para el Campo, en el mes de julio se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se modifican las Reglas de Operación del Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad, de las cuales cabe señalar la incorporación de esquemas de financiamiento para atender iniciativas productivas presentadas por personas con discapacidad.

Del 19 al 21 de agosto, se llevó a cabo el Encuentro Nacional de Empresas Sociales Exitosas FONAES 2003, con la participación de 103 empresas de 29 entidades federativas. En dicho evento, inaugurado por el titular del Ejecutivo Federal, se contó con la participación de varias instancias como Bancomext, FONART, FIRA, Nacional Financiera y la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa, entre otros participantes, que difundieron información de sus programas entre los empresarios sociales.

A fin de promover y difundir los productos y servicios que realizan las empresas sociales apoyadas por el FONAES y consolidar el intercambio comercial entre éstas y potenciales compradores, del 4 al 7 de diciembre se llevó a cabo la V Feria Nacional de Empresas Sociales 2003 con la participación de 433 empresas de 31 entidades federativas, misma que contó con la presencia de diversas dependencias a través de módulos de información y fue inaugurada por el C. Presidente de la República.

Asimismo, se realizó la 2ª Expo Microempresas San Luis Potosí FONAES 2003 en la que participaron 163 empresas del ramo, y se llevaron a cabo 25 tianguis en 20 entidades federativas con la participación de 836 empresas de diversas vertientes productivas.

En materia de formación empresarial se financió, entre otras acciones, la participación de 7 empresas sociales en el Diplomado sobre Formación para el Desarrollo de Empresas Rurales, impartido por el Instituto Panamericano de Alta Dirección (IPADE) en coordinación con el INCA Rural, por medio del cual se buscó desarrollar las capacidades empresariales de los participantes fortaleciendo la visión de negocios que tienen los empresarios rurales.

En materia de apoyos para la comercialización los recursos otorgados en los estados de Hidalgo, Durango, Jalisco y Guanajuato, han fortalecido la red de insumos y permitido abaratar precios mediante compra de grandes volúmenes en esquemas conjuntos, logrando con ello disminuir los costos de producción del maíz blanco, cebada y melón, apoyando las políticas de blindaje agropecuario.

También se destinaron recursos a los estados de Guanajuato y Michoacán que permitieron la integración de redes de granos e insumos, con lo cual se logró la generación de un importante número de empleos. De igual manera, en el estado de Hidalgo, los apoyos para la comercialización lograron la articulación de una cadena de miel de agave y nopal deshidratado, acciones que dan valor agregado a la producción primaria y permiten a los beneficiarios incursionar en nuevos mercados.

Asimismo, se apoyaron más de 30 organizaciones cafetaleras con el fin de fortalecer el esquema de comercialización y transformación de café en los estados de Chiapas, Oaxaca, Puebla y Jalisco. En el estado de Oaxaca se apoyó la comercialización de cacahuete con lo que se logrará dar valor agregado a su producción. A fin de fortalecer la red de distribución y el valor agregado de la cadena maíz -tortilla, se apoyaron cerca de 40 organizaciones en los estados de Jalisco, Michoacán, Querétaro, Guanajuato, Tamaulipas, Campeche, Chihuahua y Zacatecas.

Con el objetivo de fomentar y promover el asociacionismo productivo, gremial y social, se llevaron a cabo cinco talleres de capacitación sobre asociacionismo gremial y productivo relacionados con diferentes actividades y productos en los estados de Chiapas (tomate rojo), Nayarit (papaya maradol y guanábana), Michoacán (cadena mango-Pacífico), Oaxaca (ganado) y Querétaro (cantera), impartidos por la Unidad Gestora de Servicios Tecnológicos de la Universidad Autónoma Chapingo, en beneficio de 139 productores miembros de 75 organizaciones campesinas.

Finalmente, cabe señalar que durante los últimos meses del año, FONAES recibió ampliaciones liquidadas a su presupuesto a efecto de atender los compromisos derivados del Acuerdo Nacional para el Campo, apoyándose un importante número de proyectos productivos sustentados por grupos relacionados a las Organizaciones firmantes del mismo.

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE METAS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

CUMPLIMIENTO DE METAS

Los resultados alcanzados por los apoyos operados, cumplieron o rebasaron las metas esperadas, sobre todo en los apoyos para financiar actividades productivas, debido principalmente al ejercicio del 4º trimestre en que se contó con mayores recursos para atender las demandas derivadas del Acuerdo Nacional para el Campo relativas a proyectos productivos y formación empresarial.

En el caso de empresas sociales de financiamiento (Cajas matriz) de manera acumulada se logró apoyar 47 cajas, cubriendo el 94% de la meta anual. En el caso de las sucursales, el avance fue de 75% debido sobre todo a lo reciente de este tipo de apoyo por lo que la demanda y el cumplimiento de requisitos está en proceso de consolidación.

En el caso de los fondos que operan la tecnología de microcrédito, en el ejercicio 2003 se otorgaron alrededor de 92 mil microcréditos en beneficio de igual número de emprendedores de bajos ingresos.

CUMPLIMIENTOS DE OBJETIVOS

Los objetivos del FONAES, conforme a las reglas de operación 2003 vigentes a la fecha, son:

?? General

?? Impulsar el trabajo productivo y empresarial de la población rural, campesinos, indígenas y grupos de áreas urbanas del sector social, mediante los apoyos que se otorgan.

?? Específicos

?? Fomentar y Promover:

- ?? La formación de capital productivo a través del financiamiento de proyectos viables y sustentables;
- ?? El facultamiento empresarial;
- ?? El asociacionismo productivo, gremial y social, y
- ?? La formación de grupos y empresas de mujeres con proyectos productivos.

En cumplimiento a éstos, durante el ejercicio 2003 se otorgaron 4,773 apoyos para la formación de capital productivo: 687 para apoyar el capital de trabajo de proyectos productivos, 608 empresas fueron beneficiadas a través de capital social de riesgo, se otorgaron 1,785 apoyos para la capitalización al comercio, la industria y servicios (incluye microempresas), se otorgaron recursos para la constitución de 47 empresas sociales de financiamiento y 30 sucursales, asimismo 339 empresas fueron beneficiadas para realizar actividades de comercialización. Por otro lado, fueron apoyados 1,117 proyectos sustentados por mujeres. A través del presupuesto destinado al rubro de proyectos estratégicos se apoyaron 8 proyectos de carácter regional (que agrupan a 143 grupos y empresas) y 152 proyectos bajo la modalidad de capital de trabajo, capital social de riesgo e impulso productivo de la mujer.

En general, la forma de integración y trabajo de esas empresas y proyectos fomentan el asociacionismo y permiten la organización de los productores y productoras en torno a actividades tendientes a lograr unidades productivas con características empresariales.

A fin de fomentar y promover el facultamiento empresarial, y con ello alentar la competitividad de los beneficiarios del FONAES, se apoyó la realización de 33,032 acciones de desarrollo empresarial y de apoyo para fortalecer la competitividad y la inserción en los mercados de los beneficiarios del Programa.

Por lo que respecta al fomento y promoción de grupos y empresas de mujeres se apoyaron, como ya se mencionó, 1,117 proyectos productivos a través de impulso productivo de la mujer y 12 más con recursos del rubro de proyectos estratégicos. De igual forma se realizaron diversos eventos de capacitación para potenciar sus capacidades técnicas y productivas.

La convergencia de estos objetivos específicos permite impulsar el trabajo productivo y empresarial de la población rural, campesina, indígena y grupos de áreas urbanas del sector social, objetivo general del FONAES.

CUMPLIMIENTO DE ESTRATEGIAS

Con respecto a la estrategia de **Equidad de Género**, a lo largo del año se llevaron a cabo diversas acciones tendientes al facultamiento integral de las mujeres, cubriéndose a través de diferentes eventos aspectos de capacitación y desarrollo humano, organización social y formación empresarial, mismos que tuvieron lugar en varios estados de la república.

La Coordinación de Desarrollo Productivo de la Mujer (CDPM) inició trabajos para la implementación de los programas INCORPORATE y DIME, cuya finalidad es

involucrar al personal del FONAES en las acciones que se desarrollan a su interior en materia de mujeres, así como desarrollar un modelo integral para la inserción económica de este sector de la población.

En lo que se refiere al Modelo de Indicadores de Mujeres para Análisis Cuantitativo y Cualitativo Totalizado de la Operación (MIMPACCTO) para la generación de indicadores en materia de mujeres, se dio seguimiento al programa operativo anual por entidad federativa. Asimismo, se elaboró el informe de trabajo concerniente a la primera fase del modelo, donde se presentó la justificación, la metodología de cálculo, datos estadísticos y gráficas representativas.

Asimismo, la CDPM participó en la I Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica entre México y República Dominicana, y ha dado continuidad a los trabajos con la Unidad Coordinadora del Proyecto Generosidad (Instituto Nacional de las Mujeres - Banco Mundial).

En materia de **Desconcentración**, se formuló el programa de actualización de procedimientos administrativos desconcentrados en representaciones estatales, el cual tuvo como objetivo evaluar el desempeño de dichos procedimientos a efecto de llevar a cabo las adecuaciones necesarias en un marco de mejora continua, y proceder a su actualización en todas las representaciones del FONAES y la Dirección General de Administración y Finanzas.

En dicho programa, se estableció la realización de un diagnóstico sobre el desempeño del manual de procedimientos administrativos en representaciones estatales, así como la realización de adecuaciones y acciones de mejora requeridas de acuerdo a los resultados obtenidos en dicho diagnóstico.

En el marco de esta estrategia, durante el 2003 la operación estuvo a cargo de las representaciones estatales. Por ello, para la realización y seguimiento del Programa de Trabajo 2003, en las reuniones nacionales de representantes estatales se puntualizaron los objetivos a alcanzar con cada una de ellas en los rubros que les compete coordinar: programa de inversión, facultamiento empresarial, programa de recuperaciones, regularización y seguimiento de cartera, líneas de inversión, estrategias de inversión de impacto local y regional, prestadores de servicios especializados y requerimientos de información.

Con relación a la estrategia de **Desarrollo Empresarial**, se han llevado a cabo diversas acciones de capacitación y asistencia técnica en beneficio tanto de productores como de productoras de distintos estados del país. Los tópicos atendidos han sido, entre otros, planeación estratégica en el área ganadera; cooperativismo y aspectos legales, fiscales y contables de las cooperativas; acompañamiento técnico en el área ganadera, acuícola y frutícola; mercadotecnia y ventas, y diversos talleres de desarrollo empresarial sobre aspectos ganaderos, comercialización de granos, extractivos y de servicios.

Asimismo, se firmó un convenio de colaboración con el INCA Rural en beneficio de 400 grupos o empresas sociales, que tiene como objetivo principal generar capacidades empresariales para el desarrollo de proyectos de inversión exitosos. Por

otra parte, se firmó un convenio con el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), mediante el cual se impartieron talleres de capacitación técnica y empresarial y se dio acompañamiento técnico en beneficio de 72 grupos y/o empresas sociales.

Por lo que corresponde a la estrategia de **Desarrollo Regional**, cabe señalar que ésta contempla tres etapas a desarrollar: la primera etapa consistió en la elaboración de 163 estudios estratégicos y 50 proyectos de inversión convenidos con el Colegio de Posgraduados de la Universidad Autónoma Chapingo. La segunda etapa se refiere al fomento del asociacionismo gremial y productivo, en concordancia con lo establecido en las reglas de operación 2003 con relación al modelo de consolidación empresarial y desarrollo de los grupos y empresas apoyados, por lo que se organizaron diversos talleres impartidos por la Unidad Gestora de Servicios Tecnológicos de la Universidad Autónoma Chapingo, teniendo como sedes los estados de Chiapas, Nayarit, Michoacán, Oaxaca y Querétaro, dirigidos a las ramas agrícola, ganadera y extractiva, donde participaron 139 productores agrupados en 75 organizaciones. La tercera etapa considera el financiamiento y consolidación de proyectos, en este sentido se han apoyado 31 proyectos de carácter regional en las vertientes agrícola, extractiva, pecuaria y agroindustrial en 18 entidades del país

Para la instrumentación y consolidación de la estrategia de **Fondos Macro** cabe señalar, entre otras acciones, la emisión de una nueva estrategia de compactación de instrumentos en fondos macro y depuración de fondos. Para ello, se realizaron reuniones con la participación de las secretarías de Economía, de la Función Pública y de Hacienda y Crédito Público. Esto derivó en proyectos de modificación a los convenios o contratos constitutivos de los fondos y fideicomisos, mismos que permitirán la implementación de la estrategia referida.

En el marco de la estrategia de **Personas con Discapacidad**, la CDPM elaboró el programa Emprendedores con Discapacidad (ECODIS), que incluye las siguientes estrategias: vinculación efectiva que ponga al alcance de las personas con discapacidad todas las modalidades de apoyo con las que cuenta el FONAES; sensibilizar al personal del FONAES a efecto de que permitan y promuevan la inserción de las personas con discapacidad al desarrollo económico; financiar proyectos productivos; diseño y construcción de indicadores de diagnóstico, programación y resultados; diseño y elaboración de una base de datos que registre información básica para la identificación de las personas, grupos y/o empresas sociales de y con personas con discapacidad.

II.- FONDO DE MICROFINANCIAMIENTO A MUJERES RURALES (FOMMUR)

Objetivo: Establecer un mecanismo de microfinanciamiento a favor de las mujeres rurales por conducto de organismos intermediarios, para fomentar la inversión productiva, impulsar el ahorro y propiciar la capitalización del sector rural.

Características: Estos microfinanciamientos se caracterizan por ser accesibles y oportunos a fin de impulsar proyectos de inversión productiva, generadores de autoempleo e ingresos, rentables y recuperables a corto y mediano plazo.

La mecánica del programa tiene dos etapas, en la primera de ellas el FOMMUR otorga a los OI apoyos de dos tipos:

1. Líneas de crédito para otorgar microcréditos, recuperables a una tasa de interés positiva en términos reales.
2. Recursos no recuperables, pero decrecientes en el tiempo, para actividades de promoción, capacitación, asistencia técnica y adquisición de infraestructura, con objeto de favorecer su desarrollo.

Estos apoyos son por un monto de hasta 20 por ciento del total de las líneas de crédito otorgadas en el primer año de operaciones con el FOMMUR, de hasta 15 por ciento en el segundo año, hasta 10 por ciento en el tercero y hasta 5 por ciento a partir del cuarto año para los OI que tengan grupos de mujeres en el primer ciclo de financiamiento.

En la segunda etapa los OI otorgan microcréditos a las mujeres rurales bajo la siguiente mecánica:

1. Los microcréditos se otorgan a mujeres que viven en el medio rural en condiciones de pobreza y se organizan en grupos solidarios.
2. Estos grupos se forman con mujeres que habitan en una misma localidad y aceptan obligarse colectivamente a responder por los préstamos de toda integrante del grupo que no cumpla con el pago de su crédito.
3. Por lo anterior no se requiere entregar garantías para respaldar el pago de los microcréditos.
4. Al constituirse un grupo solidario las mujeres que lo integran asumen un compromiso de ahorro semanal cuyo monto lo fijan ellas mismas. Las propias mujeres del grupo recaban los recursos ahorrados y deciden el uso que darán a los mismos.
5. El financiamiento se otorga como una secuencia de cuatro préstamos con un monto inicialmente reducido, pero que crece en cada préstamo posterior. La devolución de los préstamos se realiza a corto plazo y el acceso a préstamos

sucesivos está condicionado a que se pague el que se haya contratado previamente.

6. La tasa de interés que se paga por los microcréditos es determinada por cada OI, en un nivel que le permita recuperar sus costos y que además tome en cuenta las condiciones de su mercado.

Así pues, el esquema operativo del FOMMUR constituye un mecanismo que induce el desarrollo de una oferta de servicios financieros en beneficio de las mujeres de bajos recursos que viven en el medio rural. Dicho esquema busca que la prestación de tales servicios sea rentable para un conjunto de instituciones dispuestas a asumir el riesgo, y que el contar con esos servicios sea beneficioso para los grupos de población que tradicionalmente han carecido de acceso a los mismos. Es decir, el FOMMUR hace posible que las motivaciones de los OI para ofrecer microcréditos y de las mujeres rurales para solicitarlos sean compatibles, de modo que el resultado final sea que una parte importante de la población menos favorecida haga uso de tales servicios financieros y se beneficia con ello.

Al cierre del cuarto trimestre de 2003 bajo el esquema del FOMMUR se otorgaron 127,301 microcréditos. Para lograr lo anterior se canalizó un monto de recursos equivalente a 206.5 millones de pesos que incluye 20.3 millones para capacitación y asistencia técnica a los organismos intermediarios, a fin de fortalecer su capacidad para canalizar en forma eficiente los recursos del FOMMUR. Tales recursos permitieron apoyar las actividades productivas de cerca de 128 mil mujeres rurales y apoyar el desarrollo institucional de 46 organismos intermediarios.

III.- PROGRAMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO AL MICROEMPRESARIO (PRONAFIM)

Objetivo: Crear las condiciones adecuadas que permitan el acceso a servicios de financiamiento a individuos de escasos recursos con capacidad e iniciativa productiva a fin de otorgarles la oportunidad de alcanzar, por sí mismos, mejores condiciones de vida en forma permanente al incorporarse a la actividad productiva del país.

Características: Para lograr su objetivo, el programa apoya la conformación de un sistema nacional de instituciones microfinancieras que otorgan directamente microcréditos a las personas de bajos ingresos que tienen un proyecto productivo viable pero carecen de acceso a los servicios de la banca comercial. Los apoyos consisten en líneas de crédito y asistencia técnica, así como acciones de capacitación en las áreas de sistemas de información gerencial, desarrollo de tecnologías y habilidades especializadas para atraer ahorro y manejo eficiente del portafolio.

Los resultados del cierre del ejercicio 2003 son positivos. El cumplimiento de las estrategias de consolidación y expansión planeadas para este año se ha traducido en un avance considerable del programa a través de la correcta ejecución de las líneas de acción y del cabal cumplimiento de las metas diseñadas para cada una de las áreas sustantivas del mismo. Desde el punto de vista presupuestal, el fideicomiso del Programa presenta cifras positivas al cierre del año 2003 respecto a la recuperación de la cartera y a la administración y control de los recursos programados en los rubros destinados a subsidios y gasto de operación.

APOYOS FINANCIEROS

El financiamiento a las instituciones microfinancieras está destinado a la consolidación de la estrategia iniciada en el año 2002 de ampliar el número de instituciones de microfinanciamiento con líneas de crédito en PRONAFIM y, ampliar la cobertura del programa. En ambos casos las metas programáticas se han cumplido satisfactoriamente:

Cumplimiento de Metas Programadas 2003

LÍNEA DE ACCIÓN	ANUAL PROGRAMADA	CUMPLIMIENTO ENERO-DICIEMBRE
Incorporar nuevas IMF'S	20	23
Apertura de Sucursales	20	30
Incubación	4	2
Segundas Líneas de Crédito	20	24

La meta sobre la población beneficiada a través de la estrategia del microfinanciamiento fue superada:

Cumplimiento de Metas Programadas 2003

MICROCRÉDITOS	META	
	ANUAL PROGRAMADA	CUMPLIMIENTO ENERO A DICIEMBRE 2003
	150,000	165,940

El monto total de los recursos autorizados a las microfinancieras en el año 2003 en el área de apoyos financieros asciende a 234.5 millones de pesos.

Adicionalmente la recuperación de la cartera fue de 96.6% al cierre del ejercicio 2003.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Las acciones de fortalecimiento institucional de las instituciones de microfinanciamiento se reforzaron en el año 2003. Las metas se cumplieron satisfaciéndose las necesidades en materia de capacitación y asistencia técnica de las microfinancieras. En el mes de octubre se celebró el “I Taller Nacional de Consejos de Administración”, cuyo objetivo fue el de instruir a las microfinancieras en los principios y mejores prácticas para la efectiva dirección corporativa de las instituciones de microfinanzas.

En materia de capacitación y asistencia técnica el cumplimiento de las metas es satisfactorio como se observa en el siguiente cuadro:

LINEA DE ACCIÓN	META	
	ANUAL PROGRAMADA	CUMPLIMIENTO ENERO-DICIEMBRE
Acciones de Capacitación	100	180
Asistencia Técnica	20	20
Diagnósticos	51	50

Los diagnósticos juegan un rol importante en la determinación de las temáticas de la capacitación y la asistencia técnica. Éstas no son determinadas *a priori* por el programa y se fundamentan en la detección de necesidades que el personal operativo de fortalecimiento institucional identifica en sus visitas de campo a las instituciones. Existe similitud en las necesidades de capacitación y asistencia técnica de las microfinancieras del sector, sobre todo en materia de contabilidad, organización gerencial, informática, etc. Es importante recordar que el sector de instituciones de microfinanciamiento que atiende PRONAFIM es heterogéneo. El fortalecimiento institucional distingue y respeta esa heterogeneidad y diseña la capacitación y la asistencia técnica de manera que se satisfagan las necesidades detectadas a través de los diagnósticos.

PROMOCIÓN Y VINCULACIÓN

El trabajo de promoción y vinculación a lo largo del año 2003 fue intenso. El ritmo de promoción del programa, a nivel nacional e internacional, se incrementó en el último trimestre del año. El evento más importante fue el II Encuentro Nacional de Microfinanzas celebrado en la ciudad de Veracruz, los días 1 y 2 de diciembre. En este encuentro se reunieron expertos en microfinanzas a nivel nacional e internacional. En este foro se discutieron gran variedad de temas, entre los que destacan aquellos vinculados con la innovación y el desarrollo de las microfinanzas y los problemas de desarrollo sustentable.

El PRONAFIM ejecuta tareas vinculadas a la comunicación y la atención hacia las instituciones y los microacreditados. En este contexto se publicaron trípticos y folletos explicativos. Estos documentos de divulgación se encuentran a disposición de los ciudadanos en todas las delegaciones de la Secretaría de Economía. El portal del programa y la página en internet permite tener un contacto tanto con las microfinancieras como con los acreditados y con los ciudadanos en general.

El cumplimiento de metas es satisfactorio, así como la ejecución presupuestal programada.

Cumplimiento de Metas Programadas 2003		
LINEA DE ACCIÓN	ANUAL PROGRAMADA	CUMPLIMIENTO ENERO-DICIEMBRE
Promoción del Programa Radio, prensa, T.V. y Folletería	2	3
Actualización y Mantenimiento de material de Divulgación	3	3
Celebración de Eventos	2	4

INFORMÁTICA

Un objetivo del Pronafim es vincularse en línea con las instituciones microfinancieras que trabajan con el programa. El reto es grande, teniendo en cuenta la variedad y la disparidad de las instituciones que gozan de los apoyos del PRONAFIM. Buena parte

del logro de las metas institucionales depende del correcto funcionamiento, control y seguimiento que las microfinancieras, tanto del apoyo crediticio que reciben como del destinado a la capacitación y la asistencia técnica.

Durante el año 2003 se ha trabajado en un plan de detección de necesidades y en la elaboración de diagnósticos institucionales. Con esos resultados, la meta para el 2004 consiste en dotar de un software en microfinanzas a las instituciones y al programa para unir y crear una sinergia común. Las características de ese software y sus alcances son ahora de dominio del programa y los consensos entre las instituciones para su puesta en marcha han sido logrados.

Cumplimiento de Metas Programadas 2003	
LINEA DE ACCIÓN	META
Análisis de información de negocios y planeación	100 %
Elaboración de encuestas y Cuestionarios a las microfinancieras	100 %

Cumplimiento de Metas Programadas 2003

LINEA DE ACCIÓN	META
Aplicación de entrevistas y cuestionarios a IMF's y personal de PRONAFIM	100%
Visitas a proveedores	100%

El PRONAFIM ha ido aumentando, no sólo el número de instituciones participantes, sino la presencia y el rol de las microfinanzas en la estrategia de lucha contra la pobreza.

IV.- ESTRATEGIA DE MICROCRÉDITO DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

La Secretaría de Economía es responsable de la operación coordinada del PRONAFIM, FOMMUR y FONAES a favor del desarrollo de un sistema nacional de instituciones que generen una oferta de microcrédito para atender las necesidades de financiamiento de la población de bajos ingresos.

El esquema de coordinación de estos tres programas contempla fundamentalmente la formación de microfinancieras. Específicamente, se apoya a instituciones con el fin de que acrecienten sus capacidades técnico-operativas y, consecuentemente, reciban líneas de crédito del PRONAFIM para aplicar los recursos al otorgamiento de microcréditos bajo su propia metodología. Asimismo, el PRONAFIM opera internamente una modalidad de apoyo que se orienta a la incubación de instituciones de microfinanciamiento, en la cual se incluye a organizaciones de carácter privado y social con un entrenamiento inicial y disposición a incursionar en las microfinanzas.

El esquema de vinculación y coordinación estratégica entre los programas antes mencionados ha permitido incrementar la capacidad de apoyo a las iniciativas productivas de la población de bajos ingresos.

Resultados de la estrategia de microcrédito de la Secretaría de Economía enero - diciembre de 2003.

Programa	Microcréditos otorgados
Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)	165,940 ^{1/}
Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	127,301
Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad (FONAES)	91,679 ^{1/}
Total:	384,920

1/ Cifra preliminar.

Fuente: Secretaría de Economía.

V.- PROGRAMA MARCHA HACIA EL SUR

Objetivo: El propósito fundamental del programa se inscribe en el objetivo del Gobierno Federal de impulsar vigorosamente el desarrollo de las regiones con mayores rezagos y en asegurar un desarrollo regional y nacional más equilibrado. En tal sentido, su objetivo es generar las condiciones para alcanzar mayores niveles de desarrollo en los estados de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Tabasco y Veracruz, que constituyen la región sur-sureste, así como municipios con altos índices de marginación en los estados de Aguascalientes, Coahuila, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Quintana Roo, Puebla, San Luis Potosí, Tamaulipas, Yucatán y Zacatecas.

Características: El Programa se propone enfrentar dichos rezagos a través del fomento a la inversión nacional y extranjera por medio del estímulo al establecimiento de plantas productivas que generen empleos permanentes y bien remunerados, así como impulsar el desarrollo regional y fomentar una cultura industrial y empresarial entre los habitantes de la zona de cobertura.

Durante el trimestre octubre-diciembre el Programa Marcha Hacia el Sur atendió 61 proyectos de inversión, superando en más de 380 por ciento la meta trimestral de 16 proyectos atendidos. En cuanto a proyectos de inversión comprometidos se contemplaba una meta de 17 proyectos productivos misma que se logró superar en un 100 por ciento. En cuanto a empleos comprometidos se refiere la meta se logró en un 75 por ciento.

En total se comprometieron 34 proyectos productivos, inversión por 585.1 millones de pesos y la creación de 5,885 empleos. Los proyectos recibieron apoyos del Programa por 22 millones de pesos.

PROYECTOS APOYADOS EN EL PERIODO OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2003				
PROYECTOS	ESTADO	INVERSION COMPR.	EMPLEOS COMPR.	APOYOS PMS
1	CAMPECHE	\$40,000,000.00	800	\$2,400,000.00
2	CHIAPAS	\$127,000,000.00	576	\$2,304,000.00
7	GUERRERO	\$81,926,700.00	936	\$3,633,000.00
6	OAXACA	\$82,463,331.00	471	\$1,769,000.00
2	PUEBLA	\$26,921,000.00	300	\$1,400,000.00
2	QUERÉTARO	\$2,576,591.84	26	\$104,000.00
1	QUINTANA ROO	\$4,000,000.00	200	\$400,000.00
1	SONORA	\$9,150,000.00	228	\$912,000.00
1	VERACRUZ	\$93,530,650.00	1479	\$5,916,000.00
11	YUCATAN	\$117,500,000.00	869	\$3,164,500.00
34	TOTAL	\$585,068,472.84	5,885	\$22,002,500.00

ACCIONES Y RESULTADOS EN EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 2003

?? Publicación de reglas de operación el día 8 de mayo de 2003.

?? Al mes de diciembre se otorgaron apoyos a 49 proyectos con 11,247 empleos comprometidos y se atendieron un total de 82 proyectos de inversión.

?? Se logró un avance del 36 por ciento en la meta de empleos comprometidos, al haberse generado 11,247 empleos.

PROYECTOS APOYADOS EN EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 2003				
PROYECTOS	ESTADO	INVERSION COMPR.	EMPLEOS COMPR.	APOYOS PMS
4	CAMPECHE	\$89,000,000.00	1,800	\$5,800,000.00
1	DURANGO	\$16,828,000.00	300	\$1,200,000.00
2	QUERETARO	\$2,576,592.00	26	\$104,000.00
1	QUINTANA ROO	\$4,000,000.00	200	\$400,000.00
2	CHIAPAS	\$127,000,000.00	576	\$2,304,000.00
7	GUERRERO	\$81,982,200.00	936	\$3,633,000.00
1	SONORA	\$9,150,000.00	228	\$912,000.00
1	GUANAJUATO	\$46,000,000.00	1,000	\$4,000,000.00
1	HIDALGO	\$53,150,000.00	1,300	\$5,200,000.00
8	OAXACA	\$88,781,331.00	676	\$2,358,000.00
2	PUEBLA	\$26,921,000.00	320	\$1,400,000.00
3	VERACRUZ	\$401,530,650.00	2,040	\$9,776,000.00
16	YUCATAN	\$406,428,200.00	1,845	\$9,881,000.00
49	TOTAL	\$1,353,347,973.00	11,247	\$46,968,000.00

VI.- FONDO DE APOYO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (FAMPYME)

Objetivo: Incrementar la competitividad de las PYMES en el ámbito del desarrollo empresarial y del conocimiento, para que generen, adopten o mejoren sus procesos operativos, administrativos y de gestión y fortalecer su participación en los mercados nacional e internacional.

Características: El programa está orientado a brindar a las PYMES herramientas para impulsar su competitividad en el ámbito del desarrollo de sus procesos, operación y formación de habilidades empresariales de sus operadores, para consolidar así su crecimiento y productividad, así como favorecer una adecuada inserción en las cadenas productivas industriales, comerciales y de servicio.

El fortalecimiento de la capacidad competitiva de las empresas y el apoyo a la formación de nuevos emprendedores con estándares de calidad internacional se basa en el desarrollo de habilidades y competencias orientadas a la productividad, el servicio, la mejora e innovación de procesos, productos y tecnología, desarrollo sustentable, gestión del conocimiento, administración del cambio y cultura informática.

Durante el periodo octubre-diciembre de 2003 se recibieron proyectos de organismos e instituciones públicas y privadas, los cuales fueron analizados y evaluados por parte del Consejo Directivo del FAMPYME, para definir los que podrían ser apoyados.

Como resultado de lo anterior, se suscribieron Convenios con la Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia, A.C.-FUMEC, la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica-CANIFARMA, la Cámara Nacional de Empresas de Consultoría-CNEC, la Universidad Anáhuac del Sur, la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación-CANACINTRA, la Cámara Nacional de Comercio-CANACO Cd. de México, la Asociación Mexicana de Parques Industriales Privados-AMPIP, el Instituto Tecnológico Autónomo de México-ITAM, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente-ITESO, EMA/CONCAMIN, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo/AMIRE, la Cámara Nacional de Comercio-CANACO Veracruz y la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados-CANIRAC, mediante los cuales se comprometieron recursos para 32 proyectos en apoyo a micro, pequeñas y medianas empresas, con acciones de capacitación, consultoría, elaboración de estudios y metodologías e innovación y desarrollo tecnológico.

Estos 32 proyectos significaron la canalización de recursos por 16.8 millones de pesos, de los cuales 3.9 millones se destinaron a capacitación; 1.3 millones a consultoría; 6.8 millones a estudios y metodologías y 4.8 millones a innovación y desarrollo tecnológico.

A través de los proyectos aprobados se apoyó a 1,000 empresas, de las cuales 489 son microempresas, 338 son pequeñas y 173 son medianas.

De los 32 proyectos comprometidos, 8 son liderados por mujeres y se apoyaron con 2.5 millones de pesos, y a un proyecto que incluye a discapacitados se le otorgó un apoyo por 133 mil pesos.

Asimismo, y derivado de la firma de 15 Convenios firmados durante el trimestre julio-septiembre con los Gobiernos de los Estados de Chiapas, Distrito Federal, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Tabasco, Tlaxcala, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, se comprometieron recursos para 43 proyectos, 24 de ellos corresponden a actividades de capacitación, 5 a consultoría y 14 a estudios y metodologías.

Durante los meses de octubre-diciembre, se continuó con actividades de seguimiento de los proyectos apoyados por el FAMPYME en el 2002, para lo cual se mantuvo relación directa con las diferentes delegaciones federales de esta secretaría en los estados, así como con las secretarías de desarrollo económico de las entidades federativas (SEDECOS).

PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 2003

- ?? Se elaboró el “Acuerdo por el que se determinan las reglas de operación e indicadores de resultados para la asignación del subsidio destinado a la operación del Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa para el ejercicio fiscal 2002”, el cual fue publicado en el Diario Oficial de Federación del 25 de abril de 2003.
- ?? Con el propósito de difundir los beneficios del FAMPYME, se realizaron visitas a diferentes entidades federativas del país, con el objeto de dar a conocer entre los diferentes actores económicos y sociales de los estados, los lineamientos y mecanismos de operación del Fondo.
- ?? Derivado de las visitas realizadas a entidades federativas, se recibieron Cédulas de Registro y Aprobación de Proyectos de 27 estados, así como de organismos e instituciones públicos y privados.
- ?? Se llevaron a cabo las actividades de análisis y evaluación de cédulas y su presentación al Consejo Directivo del FAMPYME, para definir los proyectos que serían aprobados y que se formalizarían a través de la firma de convenios.
- ?? En este sentido, en coordinación con gobiernos estatales y municipales, así como con organismos públicos, privados y sociales, se firmaron 27 convenios de coordinación, así como adendas con los estados de Aguascalientes, Baja California, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, así como 26 convenios de colaboración y adendas con la Cámara Nacional de Comercio en Pequeño-CANACOPE Cd. de México, la Fundación Proempleo Productivo, A.C., la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción-CMIC, la Cámara Nacional de la Industria Textil-CANAINTEX, Industrializadora de Maíces Mexicanos, S.A. de C.V., la Cámara Nacional de las Artes Gráficas-CANAGRAF, la Fundación para el Desarrollo Sostenible, S.C.-FUNDES, la Fundación México-Estados Unidos para la

Ciencia, A.C.-FUMEC (tres convenios), Cementos Mexicanos-CEMEX, la Cámara Nacional de la Industria del Vestido-CNIV, la Asociación de Empresarios de Iztapalapa, A.C., la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica-CANIFARMA, la Cámara Nacional de Comercio-CANACO Cd. de México, la Asociación Mexicana de Parques Industriales Privados-AMPIP, el Instituto Tecnológico Autónomo de México-ITAM, EMA/CONCAMIN, la Cámara Nacional de Empresas de Consultoría-CNEC, la Universidad Anáhuac del Sur, la Cámara Nacional de la Industria de Transformación-CANACINTRA, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente-ITESO, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo/AMIRE, la Cámara Nacional de Comercio-CANACO Veracruz, la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados-CANIRAC y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología-CONACYT, mediante los cuales se canalizaron recursos para 160 proyectos en apoyo a micro, pequeñas y medianas empresas, con acciones de capacitación, consultoría, elaboración de estudios y metodologías, así como de innovación y desarrollo tecnológico.

CUMPLIMIENTO DE METAS 2003

- ?? Mediante los convenios y adendas antes mencionadas, se comprometieron recursos para 160 proyectos, 102 con estados (63.8 por ciento) y 58 con organismos e instituciones (36.2 por ciento), en apoyo a 12,745 MIPYMES con acciones de capacitación, asesoría, elaboración de estudios y metodologías e innovación y desarrollo tecnológico.
- ?? De los 160 proyectos, 74 (46.3 por ciento) corresponden a capacitación, 47 (29.4 por ciento) a consultoría, 36 (22.5 por ciento) a elaboración de estudios y metodologías y 3 (1.9 por ciento) para desarrollo e innovación tecnológica.
- ?? De las 12,745 empresas apoyadas 8,556 (67.1 por ciento) son microempresas, 2,623 (20.6 por ciento) pequeñas y 1,566 (12.3 por ciento) medianas.
- ?? Al mes de diciembre el presupuesto de 160 millones de pesos fue ejercido al 100 por ciento (85 millones de pesos para apoyar a los 160 proyectos aprobados mediante los convenios firmados y 75 millones de pesos fueron aportados al Fondo Sectorial de Tecnología para la Ciencia y el Desarrollo Económico de la Secretaría de Economía-CONACYT).
- ?? De los 85 millones de pesos ejercidos en apoyo a los 160 proyectos, el 28.9 por ciento fue para capacitación, 42.1 por ciento para consultoría, 17.8 por ciento para la elaboración de metodologías y 11.2 por ciento para desarrollo e innovación tecnológica.
- ?? Se canalizaron recursos por 9.7 millones de pesos en apoyo a 19 proyectos liderados por mujeres.
- ?? Se otorgaron 6.9 millones de pesos para apoyar a 7 proyectos que incluyen discapacitados.
- ?? A través de los 160 proyectos se estima la creación de 267 empresas y la generación de 5,165 empleos.

VII.- CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL (CETRO) Y CENTROS REGIONALES PARA LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL (CRECE)

Objetivo: Apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas mexicanas mediante servicios de consultoría y capacitación para que por sí mismas logren su desarrollo a través de la identificación de sus necesidades y el acercamiento de las herramientas apropiadas para ser competitivas, de modo que se consoliden como negocios rentables a largo plazo.

Características: Este programa ofrece servicios de consultoría por medio de la realización de un diagnóstico integral y la formulación de un plan de acción y su seguimiento. Los servicios de capacitación empresarial consisten en la transmisión de conocimientos, experiencias y metodologías que permiten al participante resolver problemas en el manejo de los negocios y plantear alternativas de solución adecuadas.

La red de centros regionales para la competitividad empresarial se caracteriza por ser la más grande del país, con presencia en todas las entidades federativas y 98 oficinas a lo largo de la república mexicana. Cuenta con la certificación de calidad ISO 9001-2000, así como con una plantilla de 278 consultores certificados por la norma CONOCER.

Los consultores de la red se distinguen por ofrecer excelencia en el servicio, creatividad y habilidad para vislumbrar alternativas de solución a los problemas de las empresas en el corto plazo.

La RED se caracteriza por ser la más grande del país, con presencia en todos los estados de la república y 98 oficinas a lo largo de la república mexicana. Cuenta con la certificación de calidad ISO 9001-2000 así como con una plantilla de 278 consultores certificados por la norma CONOCER.

En la actualidad, la Red se encuentra en un proceso de consolidación de los servicios e incremento de los mismos, para ofrecer a las empresas del país una mayor gama de oportunidades para su desarrollo y competitividad que le permitan hacer frente al entorno en el que se encuentran, además de proporcionarles herramientas para su autosuficiencia.

Durante el último trimestre de 2003, los Centros Regionales para la Competitividad Empresarial atendieron a 3,588 empresas, lo que significó el 156 por ciento de la meta establecida para este trimestre (2,305 empresas). En el ejercicio 2003 se atendieron 10,744 empresas que representó el 113 por ciento de la meta del periodo.

En el cuarto trimestre, 85 por ciento de las unidades productivas atendidas corresponde a microempresas, 11 por ciento a pequeñas y 4 por ciento a medianas. Por lo que al sector productivo se refiere, el 26 por ciento corresponde a industria, el 43 por ciento al comercio y el 31 por ciento restante, pertenece al sector servicios. En el periodo enero – diciembre, la composición de la cartera es de 84 por ciento micro empresas, 12 por ciento pequeñas y 4 por ciento medianas. Por lo que a sector se

refiere el 30 por ciento de las empresas son del sector industrial, 38 por ciento del comercial y 32 por ciento del sector servicios.

CAPACITACIÓN EMPRESARIAL

En el periodo octubre – diciembre del presente año, los CRECE impartieron capacitación a 12,553 personas, pertenecientes a 1,766 empresas lo que significó el 235 por ciento de la meta del periodo (5,350 participantes). En el ejercicio 2003 se capacitaron 35,123 personas de 6,221 empresas, lo que representó el 121 por ciento de la meta del periodo (29,142). Desde que se incorporó la capacitación empresarial (enero de 1999) como un servicio adicional, se registra un total de 119,066 personas capacitadas en el país.

Ejemplos de las estrategias seguidas por estos centros son la realización de cursos a escala masiva y la participación con expositores en foros del sector de las MIPYMES organizados en conjunto con organismos y cámaras empresariales, además de la impartición de algunos seminarios y diplomados, conjuntamente con instituciones académicas en las áreas de interés detectadas en las comunidades empresariales de sus respectivas localidades.

CASOS DE ÉXITO Y RELACIÓN BENEFICIO – COSTO

En el periodo octubre – diciembre se evaluaron 3,055 casos de éxito (162 por ciento de la meta del periodo fijada en 1,886 empresas). En el ejercicio 2003 se evaluaron 9,120 empresas, lo que representa el 114 por ciento de la meta del periodo. En forma acumulada se han resuelto 34,229 casos desde el inicio de la red.

Para incrementar el número de casos de éxito y elevar el nivel de satisfacción de los clientes, se está trabajando en nuevos procesos y en el desarrollo e implementación de herramientas tecnológicas que permitan disminuir los tiempos de atención en beneficio de un mayor seguimiento, lo que va a permitir un mejor desarrollo y mayor supervisión a las tareas establecidas en el plan de acción.

La forma de evaluar la efectividad de la intervención del personal de los Crece en las empresas, es a través de la generación adicional de ingresos en éstas. Los casos evaluados como exitosos durante el cuarto trimestre del año reportaron un incremento promedio del 36 por ciento en sus ingresos, lo que significó un aumento de 18.6 pesos en ventas por cada peso invertido en su atención por la Red.

Derivado de la intervención de los CRECE en las empresas, se apoyó a la conservación de 3,843 empleos, durante el trimestre octubre - diciembre. Cantidad que sumada a la obtenida desde el inicio de actividades de la RED, suma ya 200,474. Los casos de éxito en el mismo trimestre han apoyado a la generación de 260 empleos, lo que nos da una participación de la RED en apoyo a la generación de empleos de 14,423 desde su inicio.

VINCULACIÓN A CONSULTORÍA EXTERNA Y FINANCIERA

Gracias al trabajo de los CRECE en las empresas, se ha detectado la necesidad de estudios profundos en áreas específicas, para lo cual se requieren los servicios de consultores especializados (consultores externos). En el periodo octubre – diciembre de 2003, se registraron 470 vinculaciones con consultoría externa (149 por ciento de la meta para este lapso establecida en 315 empresas). Durante el año 2003 se vincularon 1,789 empresas con consultores externos lo cual representó el 97 por ciento de la meta del periodo (1,840). En forma acumulada desde el inicio de la Red, se han vinculado 6,258 empresas.

Con el objeto de complementar el proceso de consultoría en las empresas en que se detecta la necesidad de recursos, los CRECE realizan acciones de vinculación con instituciones financieras locales y nacionales. En el último trimestre de 2003, fueron vinculadas 683 empresas al sistema financiero nacional, lo que representa el 182 por ciento de la meta establecida para el trimestre (375 casos). En el periodo enero – diciembre 2,319 empresas fueron vinculadas al sector financiero, lo cual represento el 113 por ciento de la meta del periodo (2,059 empresas). En forma acumulada desde el inicio de la Red, la canalización con instituciones financieras suma 6,561 empresas.

VIII.- PROGRAMA DE CENTROS DE DISTRIBUCIÓN EN ESTADOS UNIDOS (FACOE)

Objetivo: Incrementar la presencia de las PYMES mexicanas en los mercados internacionales y su participación en los montos totales de exportación, a través de un esquema de apoyos temporales en promoción, comercialización y distribución de productos nacionales

Características: La estrategia para consolidar la oferta exportable de las PYMES incluye el establecimiento de espacios de promoción y comercialización de productos mexicanos en el exterior. Para ello se considera la participación, directa o indirecta, de multiplicadores de apoyo en el fomento de la competitividad de las empresas, como dependencias de gobiernos estatales y municipales, cámaras, asociaciones, confederaciones, consejos y organismos empresariales e instituciones educativas, entre otros.

El Programa Centros de Distribución tiene como objetivo incrementar el volumen de exportación de la micro, pequeña y mediana empresa mexicana hacia los Estados Unidos de Norteamérica y otros mercados internacionales, a través de apoyos temporales en promoción, comercialización y distribución de sus productos.

RESULTADOS DEL FACOE EN EL 2003					
	Metas y resultados trimestrales				Total.
	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4º. Trim.	
Meta para Incubadoras de Exportación	0	0	55	295	350
Resultado obtenido	0	0	22	271	293
Meta para Centros Pymexporta y CPCE.	0	0	55	295	350
Resultado obtenido	0	0	115	246	361
Metas totales	0	0	110	590	700
Resultados obtenidos totales	0	0	137	517	654

Para el ejercicio fiscal 2003 se estableció como meta instalar 10 nuevos centros, entre incubadoras de exportación, centros promotores de comercio exterior y centros Pymexporta. Durante el cuarto trimestre, se apoyaron proyectos para instalar 7 nuevos centros Pymexporta, así como 2 incubadoras de exportación, que aunados a las cinco incubadoras instaladas durante el tercer trimestre suman un total de 14 nuevos centros, lo cual arroja un porcentaje de cumplimiento de 140 por ciento. Estos centros son:

?? Centro Pymexporta en Tecate, Baja California

- ?? Centro Pymexporta en Chiapas
- ?? Centro Pymexporta en Chalco, Edo. De México
- ?? Centro Pymexporta en Querétaro
- ?? Centro Pymexporta en Yucatán
- ?? Centro Pymexporta de CANAGRAF
- ?? Eurocentro NAFIN
- ?? Incubadora de exportación de la red Fosín, Sinaloa, en Los Ángeles, California
- ?? Incubadora de exportación de CANACINTRA, en San Antonio, Texas

Durante el ejercicio fiscal se otorgaron apoyos a 19 Centros Pymexporta, así como 8 Centros Promotores de Comercio Exterior que se instalaron durante ejercicios fiscales anteriores.

Los recursos ejercidos por el FACOE permitieron apoyar 134 proyectos y 6,606 micro, pequeñas y medianas empresas. La participación de la Secretaría fue del 52 por ciento del monto total de los proyectos. Los otros actores que aportaron recursos son:

Gobiernos estatales:	16.9 millones de pesos
Gobiernos municipales:	5.3 millones de pesos
Sector privado:	47.6 millones de pesos
Sector académico y otros:	2.0 millones de pesos

IX.- PROGRAMA DE ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS (FIDECAP)

Objetivo: Establecer un mecanismo de apoyo financiero para impulsar la integración de las micro, pequeñas y medianas empresas a la cadena productiva nacional, comercial y de servicios, promoviendo y facilitando la identificación de oportunidades de negocio, fomentando la constitución de fondos de garantías y apoyando proyectos de alto impacto para diversos sectores o regiones productivas del país.

Características: Entre sus propósitos se encuentran contribuir a la generación de empleos permanentes y bien remunerados, integrar eficientemente las cadenas productivas, facilitar el acceso de las PYME a esquemas financieros en apoyo a dichas cadenas, fomentar la integración o la asociación empresarial y la creación de nuevas empresas.

Fortalecer los eslabones que integran las cadenas productivas del tejido industrial del país es una de las más altas prioridades del Programa de Desarrollo Empresarial, con el fin de convertirlas en detonadores del desarrollo regional, del mercado interno y de la generación de más y mejores empleos.

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre se realizaron las siguientes acciones:

- ?? El FIDECAP recibió diversos proyectos de los estados de Coahuila, Chiapas, Michoacán, Sonora y Tamaulipas así como de la Cámara de la Industria de la Transformación (CANACINTRA), Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Veracruz, y del Fideicomiso Relacionado con el Medio Empresarial (FIRME), mismos que se presentaron a la consideración del Consejo Directivo del FIDECAP.
- ?? Para la entrega de recursos del fondo se firmaron adendas en el mes de octubre, noviembre y diciembre con los siguientes estados: Aguascalientes (4 proyectos por de 3.4 millones de pesos), Baja California (8 proyectos por 7.2 millones de pesos), Baja California Sur (5 proyectos por 10.8 millones de pesos), Coahuila (5 proyectos por 141 millones de pesos), Chiapas (11 proyectos por 14.3 millones de pesos), Chihuahua (15 proyectos por 17.4), Distrito Federal (6 proyectos por 16 millones de pesos), Durango (5 proyectos por 5.4 millones de pesos), Estado de México (6 proyectos por 3.2 millones de pesos), Guanajuato (2 proyectos por 1.4 millones de pesos), Hidalgo (5 proyectos por 14.6 millones de pesos), Jalisco (10 proyectos por 12.5 millones de pesos), Michoacán (27 proyectos por 63.2 millones de pesos), Morelos (8 proyectos por 5.8 millones de pesos), Nayarit (8 proyectos por 3.4 millones de pesos), Nuevo León (5 proyectos por 2.8 millones de pesos), Oaxaca (10 proyectos por 6.1 millones de pesos), Puebla (18 proyectos por 17.8 millones de pesos), Querétaro (1 proyecto por 200 mil pesos), Quintana Roo (6 proyectos por 3.3 millones de pesos), Sinaloa (3 proyectos por 2 millones de pesos), Sonora (1 proyecto por 900 millones de pesos), Tamaulipas (3 proyectos por 1.8 millones de pesos), Tlaxcala (2 proyectos por 1.9 millones de pesos), Yucatán (1 proyecto por 500 mil pesos) y Zacatecas (9 proyectos por 11.7 millones de pesos).

- ?? Asimismo, mediante la firma de adendas se entregaron recursos a los siguientes organismos: el Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional para apoyar 1 proyecto por un monto total de 4 millones de pesos, la Cámara Nacional de la Industria del Vestido para apoyar 5 proyectos por un monto total de 11.2 millones de pesos, Fundación Mexicana para la Innovación y Transferencia de Tecnología en la Pequeña y Mediana Empresa FUNTEC para apoyar 1 proyecto por un monto total de 300 mil pesos, Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) para apoyar 4 proyectos por un monto total de 12.2 millones de pesos, Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN) para apoyar 1 proyecto por un monto total de 1 millón de pesos, Fundación México Estados Unidos para la Ciencia para apoyar 10 proyectos por un monto total de 2.9 millones de pesos, Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Veracruz para apoyar 1 proyecto por un monto total de 800 mil pesos, Fideicomiso Relacionado con el Medio Empresarial (FIRME) para apoyar 1 proyecto por un monto total de 500 mil pesos.
- ?? El Consejo Directivo del FIDECAP aprobó 61 proyectos: Chiapas (11), Coahuila (1), Distrito Federal (1), Michoacán (25), Nuevo León (1), Querétaro (1), Sonora (1), Tamaulipas (3), Yucatán (1), así como Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) (4), Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Veracruz (1), Fideicomiso Relacionado con el Medio Empresarial (FIRME) (1), Fundación México Estados Unidos para la Ciencia (10).
- ?? Se continuó con las actividades de seguimiento de los proyectos apoyados por el FIDECAP en el 2002, para lo cual se han realizado las siguientes actividades:
- ?? Atender solicitudes de las delegaciones federales, secretaría de desarrollo económico sobre el llenado de los formatos de informes mensuales y finales de seguimiento de proyectos.
 - ?? Se recibieron informes de seguimiento de los proyectos 2002, de los cuales se hizo el análisis y procesamiento de la información.

Cabe destacar que en el transcurso del cuarto trimestre del año se autorizó una transferencia líquida al FIDECAP por un monto total de 1,097.5 millones de pesos, los cuales se asignaron a 26 proyectos de alto impacto en la integración de las cadenas productivas. En particular, se autorizaron 24 proyectos en el estado de Michoacán, uno en el estado de Coahuila y uno más en el estado de Sonora.

Conjuntamente, tales proyectos permitirán la conservación de 2,405 empleos, así como la generación de 7,019 empleos permanentes y de 5,000 empleos temporales.

PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2003

En apoyo a la integración de las cadenas productivas, el FIDECAP canalizó recursos para detonar proyectos de impacto regional y/o sectorial que presentan las entidades federativas, municipios, cámaras y asociaciones.

Durante el 2003 se suscribieron convenios de coordinación con 29 entidades federativas, así como con 10 organismos empresariales para apoyar conjuntamente el financiamiento de diversos proyectos en beneficio de las micro, pequeñas y medianas empresas, como un mecanismo para promover su incorporación eficiente a las cadenas productivas industrial, comercial y de servicios.

Mediante estos convenios, se canalizaron recursos por un monto total de 1,348.9 millones de pesos para apoyar 240 proyectos, de los cuales 80 fueron proyectos productivos, 87 de infraestructura industrial, 39 centros de vinculación, 33 de promoción empresarial, así como 1 estudio (convenio que se firmó con el Consejo Nacional de la Industria Maquiladora de Exportación CNIME con reglas de Operación del 2002).

En este sentido, destacan 40 proyectos liderados por mujeres que son promotoras de proyectos apoyados con recursos del FIDECAP.

Para la entrega de recursos del fondo se firmaron adendas con los siguientes estados: Aguascalientes para apoyar a 9 proyectos más por un monto de 13.4 millones de pesos, Baja California para apoyar 14 proyectos más por un monto total de 11.8 millones de pesos, Baja California Sur para apoyar 5 proyectos por un monto total de 10.8 millones de pesos, Coahuila para apoyar 5 proyectos por un monto total de 141.05 millones de pesos, Colima para apoyar 3 proyectos por un monto total de 10 millones de pesos, Chiapas para apoyar 11 proyectos por un monto total de 14.3 millones de pesos, Chihuahua para apoyar 15 por un monto total de 17.4, Distrito Federal para apoyar 6 proyectos por un monto total de 16.07 millones de pesos, Durango para apoyar 5 proyectos por un monto total de 5.4 millones de pesos, Estado de México para apoyar 6 proyectos por un monto total de 3.2 millones de pesos, Guanajuato para apoyar 2 proyectos por un monto total de 1.4 millones de pesos, Guerrero para apoyar 3 proyectos por un monto total de 8.7 millones de pesos, Hidalgo para apoyar 5 proyectos por un monto total de 14.6 millones de pesos, Jalisco para apoyar 10 proyectos por un monto total de 12.5 millones de pesos, Michoacán para apoyar 27 proyectos por un monto total de 63.2 millones de pesos, Morelos para apoyar 8 proyectos por un monto total de 5.8 millones de pesos, Nayarit para apoyar 8 proyectos por un monto total de 3.4 millones de pesos, Nuevo León para apoyar 5 proyectos por un monto total de 2.8 millones de pesos, Oaxaca para apoyar 10 proyectos por un monto total de 6.1 millones de pesos, Puebla para apoyar 18 proyectos por un monto total de 17.8 millones de pesos, Querétaro para apoyar 1 proyecto por un monto total de .2 millones de pesos, Quintana Roo para apoyar 6 proyectos por un monto total de 3.3 millones de pesos, Sinaloa para apoyar 3 proyectos por un monto total de 2 millones de pesos, Sonora para apoyar 1 proyecto por un monto total de 900 millones de pesos, Tabasco para apoyar 13 proyectos por

un monto total de 12.3 millones de pesos, Tamaulipas para apoyar 3 proyectos por un monto total de 1.8 millones de pesos, Tlaxcala para apoyar 2 proyectos por un monto total de 1.9 millones de pesos, Yucatán para apoyar 1 proyecto por un monto total de 500 mil pesos y Zacatecas para apoyar 9 proyectos por un monto total de 11.7 millones de pesos

Asimismo se entregaron recursos mediante la firma de adendas a los siguientes organismos: el CNIME para apoyar 1 proyecto por un monto total de 1 millón de pesos, Cámara Nacional de la Industria Electrónica, telecomunicaciones e Informática (CANIETI) para apoyar 1 proyecto por un monto total de 200 mil pesos, el Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional para apoyar 1 proyecto por un monto total de 4 millones de pesos, la Cámara Nacional de la Industria del Vestido para apoyar 5 proyectos por un monto total de 11.2 millones de pesos, Fundación Mexicana para la Innovación y Transferencia de Tecnología en la Pequeña y Mediana Empresa FUNTEC para apoyar 1 proyecto por un monto total de 300 mil pesos, Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) para apoyar 4 proyectos por un monto total de 12.2 millones de pesos, Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN) para apoyar 1 proyecto por un monto total de 1 millón de pesos, Fundación México Estados Unidos para la Ciencia para apoyar 10 proyectos por un monto total de 2.9 millones de pesos, Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Veracruz para apoyar 1 proyectos por un monto total de 800 mil pesos, Fideicomiso Relacionado con el Medio Empresarial (FIRME) para apoyar 1 proyecto por un monto total de 500 mil pesos.

X.- FONDO DE APOYO PARA EL ACCESO AL FINANCIAMIENTO DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (FOAFI)

Objetivo: Fomentar y constituir esquemas e instrumentos que apoyen el acceso de las PYMES a los servicios del Sistema Financiero Nacional.

Características: El FOAFI tiene como propósito generar las condiciones para el acceso al crédito y el financiamiento de las PYMES, apoyándolas en su viabilidad financiera y proveyendo instrumentos que les permitan el acceso al financiamiento.

Para lograr lo anterior, instrumenta acciones para que la banca de desarrollo y la banca comercial realicen en forma más expedita la tramitación del crédito para que todas aquellas PYMES que requieran financiamiento lo puedan obtener con mayor facilidad.

Durante el cuarto trimestre de 2003 se constituyeron 18 fondos apoyados con recursos del FOAFI con instituciones bancarias, privadas, y gobiernos estatales.

Los 18 fondos constituidos recibieron aportaciones del FOAFI por un monto total de 110.1 millones de pesos.

Las reglas de operación del FOAFI fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 4 de junio del 2003, fecha en que se inició la recepción de solicitudes de apoyo para el ejercicio fiscal.

Durante 2003, la Secretaría firmó 13 convenios con instituciones bancarias y privadas, y 6 adendas con gobiernos estatales.

Los 24 proyectos aprobados en el periodo enero-diciembre de 2003 implicaron una aportación del FOAFI del orden de 189.5 millones de pesos y generar una derrama crediticia de 4,066 millones de pesos, apoyando a 48,917 PYMES.

FONDOS APOYADOS EN EL EJERCICIO 2003

		INSTITUCION	RECURSOS COMPROMETIDOS POR LA SE	DERRAMA	MIPYMES A APOYAR
BANCOS	1	NACIONAL FINANCIERA PYMES	30,000,000	450,000,000	2,220
	2	NACIONAL FINANCIERA MICROREDITOS	5,000,000	100,000,000	400
	3	NACIONAL FINANCIERA EMERGENTE	12,000,000	250,000,000	1,000
	4	NACIONAL FINANCIERA EMPRENDEDORES	10,000,000	100,000,000	670
	5	NAFIN - CANACAR	20,000,000	432,000,000	720
	6	FUNDES - BANCOMER	34,358,000	1,000,000,000	3,000
	7	INTEL - SANTANDER SERFIN - NAFIN	21,000,000	630,000,000	32,000
	8	BANREGIO	7,500,000	225,000,000	1,500
	9	BANORTE	4,000,000	280,000,000	800
		SUBTOTAL	143,858,000	3,467,000,000	42,310
ESTADOS	10	CONSEJO REGIONAL DE UNIONES DE CRÉDITO DE JALISCO (FOJAL)	5,000,000	75,000,000	400
	11	FONDO JALISCO (FOJAL)	5,000,000	50,000,000	1,000
	12	AGUASCALIENTES	1,700,000	14,400,000	183
	13	GOBIERNO DEL D.F. REUBICACIÓN DE AMBULANTES	7,000,000	144,160,000	530
	14	SINALOA EMPRENDEDORES	500,000	5,000,000	150
	15	SINALOA MI TIENDA	500,000	5,000,000	1,000
	16	SAN LUIS POTOSI	2,000,000	17,500,000	62
	17	GUANAJUATO - NAFIN	4,000,000	100,000,000	500
	18	COLIMA EMERGENTE	720,000	12,000,000	160
	19	OAXACA	722,000	10,000,000	150
	20	MICHOACAN PYMES	4,750,000	36,750,000	120
21	MICHOACAN PYMES CENTRO	4,750,000	36,750,000	120	
		SUBTOTAL	36,642,000	506,560,000	4,375
OTROS	22	NAFIN - CONSEJO MEXICANO DE UNIONES DE CRÉDITO (UNICRECE)	5,000,000	50,000,000	2,000
	23	FUNDES (CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN)	1,500,000	30,000,000	132
	24	FUNDES - CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA	2,500,000	12,500,000	100
		SUBTOTAL	9,000,000	92,500,000	2,232
		TOTAL	189,500,000	4,066,060,000	48,917

La meta para 2003 fue apoyar 31 proyectos con recursos por un monto de 150 millones de pesos. En el transcurso del ejercicio, el Consejo Directivo del FOAFI aprobó el apoyo a 24 proyectos con aportaciones de 189.5 millones de pesos, para lo cual se requirió una transferencia de recursos de los fondos FIDECAP y FAMPYME de 30 millones de pesos y una ampliación presupuestal por 9.5 millones de pesos. No obstante haber rebasado la meta anual en lo que se refiere al monto de recursos asignados, quedó pendiente la realización de 7 proyectos.

XI.- COMITÉ NACIONAL DE PRODUCTIVIDAD E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (COMPITE)

Objetivo: Incrementar la productividad de la industria con acciones de bajo costo e impacto inmediato a través de la aplicación de una metodología que permite a las empresas incrementar su productividad.

Características: Este programa aplica un modelo de intervención rápida de carácter teórico-práctico que se aplica en forma intensiva dentro de las instalaciones de la empresa durante 4 días continuos a grupos de entre 5 y 15 personas, el cual permite proporcionar a las empresas las herramientas necesarias para agilizar el volumen y flujo de producción, eliminar desperdicios, reducir inventarios en el proceso y optimizar el espacio en planta.

RESULTADOS CUARTO TRIMESTRE

Durante el cuarto trimestre del 2003 se otorgaron 424 servicios a empresas con las líneas de apoyo de consultoría y capacitación especializada (talleres, calidad, capacitación empresarial y responsabilidad social) con lo que se rebasó en 102 por ciento la meta establecida para el periodo (209).

Asimismo, se impartieron 98 cursos de capacitación en sus dos modalidades:

Cursos cerrados: cursos dirigidos a una o varias empresas del mismo sector productivo. En este caso el número de cursos fue de 73 y el número de empresas atendidas fue de 48.

Cursos abiertos: dirigidos a público en general con el propósito de apoyar el desarrollo de habilidades gerenciales. Se impartieron 25 cursos abiertos durante el tercer trimestre.

APOYOS OTORGADOS POR TAMAÑO DE EMPRESA

La distribución de apoyos por tamaño de empresa fue la siguiente:

Tamaño de Empresa	No. Subsidios	Participación Porcentual
Micro	238	63.1
Pequeña	110	29.1
Mediana	29	7.8
SUMA:	377	100.0

PORCENTAJE DE ATENCIÓN A EMPRESAS LIDERADAS POR MUJERES

En talleres, calidad, capacitación y responsabilidad social se destinaron apoyos en el orden de 1.22 millones de pesos, el 21.1 por ciento del monto global ejercido se canalizó a 82 empresas dirigidas por mujeres.

Empresa dirigida	Número de Empresas	Monto del Apoyo (\$)	Participación Porcentual (por ciento)
Mujer	82	1'223,137	21.1
Hombre	295	4'562,937	78.9
SUMA:	377	5'786,074	100.0

Para capacitación se otorgaron apoyos por un total de 790 mil pesos, de los cuales más de 217 mil pesos, el 27.4 por ciento, se utilizó para apoyar la capacitación de mujeres.

TRABAJADORES INVOLUCRADOS EN LOS SERVICIOS PRESTADOS

Durante el cuarto trimestre se involucraron un total de 7,765 trabajadores en los servicios prestados por COMPITE. De estos, 2,736 fueron mujeres. El cuadro comparativo es:

	Número de Empleos	Participación Porcentual
Mujeres	2,736	35.2
Hombres	5,029	64.8
SUMA:	7,765	100.0

PERSONAS CON DISCAPACIDAD ATENDIDAS

Se apoyaron 50 empresas que emplean en total 13 personas con estas características.

ACCIONES RELEVANTES 2003

Los resultados acumulados durante 2003 fueron:

Programa	Número de servicios
Talleres impartidos	809
Calidad - empresas nuevas	173
Cursos de capacitación	302
Responsabilidad Social - empresas atendidas	64

Promoción:

Durante el año 2003 se realizaron un total de 1,839 acciones de promoción, de las cuales 1,247 fueron eventos presenciales en 17 estados de la República y el D. F., en los que participaron 10,243 personas que representaron a 11,727 empresas. La promoción realizada en estos eventos por tipo de servicio se distribuyó de la siguiente manera: talleres 34%, consultoría ISO 24%, capacitación 25% y responsabilidad social 17%.

Nuevos Proyectos:

Se impartieron cursos en coordinación con la Unión Social de Empresarios de México (USEM), en los estados de Puebla, Chihuahua, Tabasco y Aguascalientes, siendo estos:

?? CUFOSO - Curso de formación social en Puebla, Chihuahua y Aguascalientes.

?? CIS Curso de iniciación Social en Tabasco

Convenios:

COMPITE mantiene convenios para complementar el apoyo a las MIPYMES con los gobiernos de 20 entidades federativas.

También se cuenta con convenios similares en algunos municipios, entre los que destacan: Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas y Comitán en Chiapas; Matías Romero, Oaxaca; Tampico, Tamaulipas, Ayuntamiento de Piedras Negras, Coahuila y Colima, Colima. Cabe destacar que desde 1999 año con año el municipio de Tepic, Nayarit ha firmado convenios con COMPITE para apoyar a las empresas de la entidad.

Adicionalmente durante el presente año se han firmado convenios de promoción con, entre otras, las siguientes instituciones: la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y sus representaciones de Quintana Roo, Baja California Sur y Mazatlán (CMIC), CANACINTRA Tijuana, Puebla, Yucatán, Campeche, San Luis Potosí, Tlaxcala y Oaxaca; COPARMEX Oaxaca, CANACO Tijuana, San Luis Río Colorado, Los Mochis y Morelos, el Consejo Nacional de Organismos Estatales de la Calidad (CONOREC) y el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) en el Caribe. La actividad promocional realizada por las cámaras permite tener un acercamiento importante con las empresas de la región.

Asimismo, se tienen convenios con 34 diferentes organizaciones gremiales que promueven los servicios del COMPITE entre sus agremiados y cerca de 15 más con distintas instituciones educativas para el desarrollo empresarial dentro de sus comunidades. En este caso, destacan el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, el Centro de Vinculación Empresarial del Instituto Tecnológico Autónomo de México y la Universidad del Estado de México, entre otras.

XII.- FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO (FIFOMI)

El Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI) es una entidad pública del Gobierno Federal coordinada por la Secretaría de Economía, encargada de conducir la política de fomento minero del país. No recibe aportaciones del erario y su finalidad es fomentar el desarrollo de la minería nacional mediante apoyos financieros y asistencia técnica para los pequeños productores y las empresas dedicadas a las actividades de exploración, explotación, beneficio, comercialización, industrialización y consumo de minerales y sus derivados.

Objetivo: Fomentar el desarrollo de la minería nacional y su cadena productiva, mediante apoyos de asistencia técnica y financiera a personas físicas y morales, dedicadas a la explotación, beneficio, comercialización y consumo de minerales y sus derivados, así como a los prestadores de servicios relacionados con el sector minero.

Características: Las principales actividades a financiar mediante la operación de los diferentes tipos de crédito que otorga el FIFOMI son: extracción, beneficio, fabricación, industrialización, distribución, comercialización y prestación de servicios a la minería nacional. Asimismo, el FIFOMI considera susceptibles de apoyo a las personas físicas o empresas de la cadena productiva de la minería en cuyo proceso productivo se utilicen insumos de origen mineral, o bien se lleve a cabo la comercialización de minerales.

Las empresas que participan en la proveeduría de la minería y su cadena productiva también son sujeto de los apoyos financieros que ofrece el FIFOMI a través del financiamiento a proveedores.

El FIFOMI acepta la incorporación de la banca comercial y organizaciones auxiliares incorporadas a ella, banca de desarrollo, uniones de crédito, arrendadoras financieras y a sociedades financieras de objeto limitado, cuyo objetivo específico sea congruente con las actividades elegibles del FIFOMI y los descuentos solicitados sean a favor de sujetos elegibles por la actividad que realizan, habilitándolas en su calidad de intermediarios financieros bancarios y no bancarios.

A su vez, las organizaciones auxiliares de crédito que cuenten con el respaldo de un banco o grupo financiero bancario, que garanticen la totalidad de las obligaciones crediticias contraídas con FIFOMI, ya sea a través de convenio de responsabilidad o mediante carta compromiso para respaldar financieramente las operaciones que realicen o mediante el otorgamiento de aval, gozarán del mismo tratamiento para la operación de los productos financieros que lo establecido para los intermediarios financieros bancarios, lo cual conlleva diversas ventajas en la mecánica de operación, supervisión y formalización crediticia, que agilizan la disposición de recursos.

RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2003

Derivado de las estrategias de promoción implementadas con los intermediarios que participan en el esquema del FIFOMI, en el año 2003 se cumplió al 100 por ciento la meta programada de colocación de créditos (2,000 millones de pesos), lo cual

permitió satisfacer las necesidades de las empresas mineras y de la cadena productiva.

Con respecto al programa de recuperación, se obtuvo más de lo programado y se logró una recuperación de cartera de 2,702 millones de pesos, rebasando la meta de este ejercicio en un 119 por ciento. La meta fue de 2,265 millones de pesos.

En materia de empresas apoyadas con asistencia técnica, capacitación y crédito, se tenía la meta de atender a 3,500 empresas, habiéndose superado este indicador, pues se apoyó a 4,713 empresas, lo cual representa el 135 por ciento de la meta del 2003.

La oportunidad en la operación de los recursos fue también importante, ya que en los tiempos de respuesta, se logró mantener los indicadores de operación en 24 horas para operaciones automáticas y 7 en días para operaciones facultativas.

Los resultados obtenidos por el FIFOMI en el ejercicio 2003 son satisfactorios, ya que las metas y los indicadores de evaluación se superaron, lo cual repercute en forma positiva sobre la fortaleza del sector minero nacional y de su cadena productiva.

ANEXO I

INFORME AL CIERRE DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2003 SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS, CON BASE EN LAS INDICADORES DE RESULTADOS PREVISTOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA SEÑALADOS EN EL ANEXO 13 DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2003.

1 Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad (FONAES)

INDICADORES DE RESULTADOS

- Nombre del indicador:** Apoyar la creación o consolidación de grupos o empresas sociales con un proyecto productivo
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Porcentaje esperado: mayor o igual a 85 por ciento de lo programado. Porcentaje observado: 128.2 por ciento
- Nombre del indicador:** Apoyar el facultamiento empresarial de los grupos y empresas financiadas
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Porcentaje esperado: mayor o igual a 85 por ciento de lo programado. Porcentaje observado: 123.8 por ciento
- Nombre del indicador:** Impulsar la formación de grupos y empresas de mujeres con proyectos productivos
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Porcentaje esperado: mayor o igual a 85 por ciento de lo programado. Porcentaje observado: 192.6 por ciento

METAS Y OBJETIVOS AL CUARTO TRIMESTRE DE 2003

- Financiar la formación de capital de trabajo de grupos sociales:**
Resultados: Número y monto esperado: 539 (59.8 mdp^{**}). Número y monto logrado: 687 (81.6 mdp)

^{**} Millones de pesos

2. **Financiar la formación de capital social de empresas sociales del sector primario:**
Resultados: Número y monto esperado: 329 (137.5 mdp). Número y monto logrado: 608 (263.9 mdp)

3. **Financiar proyectos productivos de personas, microempresas y empresas sociales relacionadas con el comercio, la industria y servicios:**
Resultados: Número y monto esperado: 1,778 (142.0 mdp). Número y monto logrado: 1,785 (158.2 mdp)

4. **Otorgar microcréditos a la población objetivo de FONAES:**
Resultados: Número esperado: 109,600. Número logrado: 91,679 (son apoyos indirectos otorgados con recursos de los fondos e instituciones de microcrédito)

5. **Apoyar empresas sociales de financiamiento:**
Resultados: Número y monto esperado: 50 (7.6 mdp). Número y monto logrado: 47 (7.2 mdp)

6. **Apoyar sucursales de empresas sociales de financiamiento:**
Resultados: Número y monto esperado: 40 (5.1 mdp). Número y monto logrado: 30 (4.8 mdp)

7. **Apoyar la consolidación de fondos:**
Resultados: Número y monto esperado: 10 (38.1 mdp). Número y monto logrado: 1 (6.0 mdp)

8. **Apoyar acciones para la formación y el desarrollo empresarial:**
Resultados: Número y monto esperado: 21,015 (111.5 mdp). Número y monto logrado: 25,609 (145.5 mdp)

9. **Apoyar comercializadoras sociales:**
Resultados: Número y monto esperado: 258 (89.2 mdp). Número y monto logrado: 339 (109.9 mdp)

10. Instrumentar acciones para fortalecer la competitividad y la inserción en mercados:

Resultados: Número y monto esperado: 5,673 (30.2 mdp). Número y monto logrado: 7,423 (24.9 mdp)

11. Apoyar proyectos productivos de grupos o empresas sociales de mujeres:

Resultados: Número de proyectos y monto esperado: 580 (47.6 mdp). Número de proyectos y monto logrado: 1,117 (93.4 mdp)

12. Proyectos estratégicos:

Resultados: Número de proyectos y monto esperado: 15 (81.6 mdp). Número de proyectos y monto logrado: 8 (29.3 mdp)

2 FONDO DE MICROFINANCIAMIENTO A MUJERES RURALES (FOMMUR)

INDICADORES DE RESULTADOS

1. **Nombre del indicador:** Cobertura del programa

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Cobertura esperada: 100 por ciento, cobertura obtenida: 90.5 por ciento

Explicación sobre la diferencia entre los resultados esperados y los obtenidos: La meta de atender a 115,741 mujeres rurales se alcanzó en 90.5 por ciento al brindar servicio a 104, 689 mujeres que participan en los diferentes ciclos de crédito durante el año. La variación se debió a lo siguiente: a que algunos organismos no enviaron en tiempo sus propuestas para las renovaciones de los créditos subsecuentes y éstos se aplazaron a periodos más largos de tiempo

2. **Nombre del indicador:** Porcentaje de recuperación de la cartera

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Recuperación esperada: 96 por ciento. Recuperación observada: 99.1 por ciento

3. **Nombre del indicador:** Avance de créditos otorgados.

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Tasa esperada 100 por ciento. Tasa observada: 79.2 por ciento

Explicación sobre la diferencia entre los resultados esperados y los obtenidos: La meta de otorgar 160,741 créditos a mujeres rurales, se alcanzó en 79.2% al otorgar 127,301 créditos. La variación se debió a las siguientes razones: a) la aprobación de las nuevas reglas de operación retrasó la aplicación de los nuevos montos de crédito y pospuso la adhesión de nuevos organismos, b) algunos organismos no enviaron en tiempo sus propuestas para las renovaciones de los créditos subsecuentes y, c) los créditos subsecuentes se establecieron a plazos más largos en cada renovación

4. **Nombre del indicador:** Capacitación

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Porcentaje esperado 100 por ciento. Porcentaje observado: 131.1 por ciento

METAS Y OBJETIVOS AL CUARTO TRIMESTRE DE 2003

1. Capacitación:

Resultado: Cursos esperados 7. Cursos logrados: 8

2. Mujeres beneficiarias:

Resultado:

Primer Ciclo: Esperado 15,000 Logrado: 38,497

Segundo Ciclo: Esperado: 32,919 Logrado: 30,487

Tercer Ciclo: Esperado: 57,941 Logrado: 28,694

Cuarto Ciclo: Esperado: 54,881 Logrado: 29,623

Explicación sobre la diferencia entre la meta esperada y la lograda: Para el segundo, tercero y cuarto ciclo no se cumplió con la meta programada debido a que algunos organismos intermediarios no enviaron a tiempo sus propuestas para las renovaciones de los créditos subsecuentes

3. Créditos Otorgados:

Resultado: Créditos esperados: 160,741. Créditos otorgados: 127,301

Explicación sobre la diferencia entre los resultados esperados y los obtenidos: La meta no se cubrió debido a las siguientes razones: a) la publicación de las nuevas reglas de operación retrasó la aplicación de los nuevos montos de crédito y pospuso la adhesión de nuevos organismos, b) algunos organismos no enviaron en tiempo sus propuestas para las renovaciones de los créditos subsecuentes y, c) los créditos subsecuentes aplazaron a periodos más largos de tiempo cada renovación

3 PROGRAMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO AL MICROEMPRESARIO (PRONAFIM)

INDICADORES DE RESULTADOS

1. **Nombre del indicador:** Cobertura del programa

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Porcentaje esperado de avance en el número de beneficiarios atendidos: 100 por ciento de lo programado. Porcentaje observado: 107 por ciento

2. **Nombre del indicador:** Porcentaje de recuperación de cartera

Periodicidad: Semestral

Resultado del Indicador: Porcentaje esperado de cartera recuperada: 100 por ciento de lo programado. Porcentaje observado: 96.6 por ciento

Explicación sobre la diferencia entre la meta esperada y la lograda: La variación mínima del 3.5 por ciento en la recuperación se debe a un retraso coyuntural de una de las microfinancieras en sus pagos, lo cual está siendo debidamente estudiado.

3. **Nombre del indicador:** Créditos otorgados

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Porcentaje esperado de créditos otorgados: 100 por ciento de lo programado. Porcentaje observado: 107 por ciento

4. **Nombre del indicador:** Capacitación

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Porcentaje esperado de individuos capacitados: 100.0 por ciento respecto a lo programado. Porcentaje observado: 76.2 por ciento

Explicación sobre la diferencia entre los resultados esperados y los obtenidos: Se tuvo un retraso en el primer trimestre lo que incrementó la oferta en el segundo trimestre, sin embargo, las instituciones del sector concentran su oferta hacia finales del año, situación que satura el mercado y por tanto limita las posibilidades de participación de las instituciones

5. **Nombre del indicador:** Monto promedio del microcrédito otorgado a cada beneficiario
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Monto esperado: \$2,750.00 Monto observado: \$4,021.19

6. **Nombre del indicador:** Plazo promedio ponderado de los microcréditos
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Plazo promedio ponderado esperado: 180 días. Plazo observado: 184 días

7. **Nombre del indicador:** Plazo promedio para otorgar el microcrédito, reportado por la microfinanciera
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Plazo esperado: 10 días. Plazo observado: 10 días

8. **Nombre del indicador:** Visitas de seguimiento a las microfinancieras
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Porcentaje de avance en el número de visitas a microfinancieras: 134.0 por ciento de lo programado. Porcentaje observado: 83.4 por ciento

METAS Y OBJETIVOS AL CUARTO TRIMESTRE DE 2003

1. **Integrar al programa un total de 20 microfinancieras en el 2003**
Resultados: Número esperado de microfinancieras: 20. Número obtenido: 23

2. **Incubación de 4 nuevas instituciones de microfinanciamiento:**
Resultados: Número esperado de incubaciones: 4. Número logrado: 2

3. **Apoyar la apertura de 20 sucursales de microfinancieras incorporadas al programa:**
Resultados: Número esperado de sucursales: 20. Número logrado: 30

4. **Cobertura del programa:**
Resultados: Número esperado de microcréditos: 150,000. Número logrado: 165,940

4 PROGRAMA MARCHA HACIA EL SUR (PMS)

INDICADORES DE RESULTADOS

- Nombre del indicador:** Índice de proyectos de inversión atendidos

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Número de proyectos que se esperaba atender: 76. Número de proyectos atendidos: 142
- Nombre del indicador:** Índice de proyectos comprometidos

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Número esperado de proyectos: 76. Número observado de proyectos: 49

Explicación sobre la diferencia entre los resultados esperados y los obtenidos: Existen varios proyectos en proceso de evaluación
- Nombre del indicador:** Índice de empleos comprometidos

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Número esperado de empleos: 31,500. Número observado de empleos: 11,247

Explicación sobre la diferencia entre los resultados esperados y los obtenidos: Existen varios proyectos en proceso de evaluación
- Nombre del indicador:** Índice de participación por tamaño

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Distribución de la atención entre empresas pequeñas medianas y grandes esperada: 10, 70 y 20 por ciento, respectivamente. Distribución obtenida: 29, 42 y 29 por ciento respectivamente
- Nombre del indicador:** Índice de participación por sector

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Participación esperada: 85, 7.5 y 7.5 por ciento para los sectores: industria, comercio y servicios, respectivamente. Participación observada: 91, 3 y 6 por ciento respectivamente

5 FONDO DE APOYO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (FAMPYME)

INDICADOR DE RESULTADOS

1. **Nombre del indicador:** Índice de proyectos apoyados

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Porcentaje esperado de proyectos apoyados: 100.0 por ciento. Resultado obtenido: Se alcanzó el 63.5% de la meta estimada de 252 proyectos previstos para su apoyo, logrando 160 proyectos apoyados para contribuir a incrementar y mejorar la gestión, la productividad y competitividad de las empresas.

Explicación sobre la diferencia entre los resultados esperados y los obtenidos: No obstante el creciente interés de los estados y municipios, así como de organismos públicos y privados en participar con proyectos en el marco del FAMPYME, la escasez de recursos no permitió apoyar a un mayor número de proyectos.

Durante el ejercicio 2003, se concretaron al mes de diciembre se firmaron 27 convenios de coordinación con los estados de Aguascalientes, Baja California, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala, Tamaulipas, Veracruz, Yucataán y Zacatecas, así como 26 convenios de colaboración con la CANACOPE-Ciudad de México, Fundación Proempleo Productivo, A.C., CMIC, CANAINTEX, Industrializadora de Maíces Mexicanos, S.A. de C.V., CANAGRAF, FUNDES, FUMEC (tres convenios), CEMEX, CAINVE, Asociación de Empresarios de Iztapalapa, CANIFARMA, CANACO, AMPIP, ITAM, EMA/CONCAMIN, CNEC, Universidad Anáhuac del Sur, CANACINTRA, ITESO, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo/AMIRE, CANACO-Veracruz, CANIRAC y CONACYT, mediante los cuales se comprometieron recursos para 160 proyectos en apoyo de MIPYMES con acciones de capacitación, consultoría, elaboración de estudios y metodologías, así como de innovación y desarrollo tecnológico.

METAS Y OBJETIVOS AL CUARTO TRIMESTRE DE 2003

1. **Apoyar proyectos de capacitación, consultoría básica y especializada, formación de capacitadores y consultores y elaboración y desarrollo de programas y metodologías a fin de incrementar la competitividad de las MIPYMES:**

Resultados: Número de proyectos esperado: 252. Número de proyectos logrado: 160.

6 RED CETRO-CRECE

INDICADORES DE RESULTADOS

INDICADORES DE EVALUACIÓN

- Nombre del indicador:** Índice de empresas atendidas
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Número esperado de empresas atendidas: 8,602.
Número observado: 10,744
- Nombre del indicador:** Índice de capacitación empresarial
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Se esperaba capacitar a 29,142 personas. Se capacitó a 35,123
- Nombre del indicador:** Índice de vinculación financiera
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Esperado: 2,059 empresas. Observado: 2,319 empresas
- Nombre del indicador:** Índice de vinculación a la consultoría externa
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Índice esperado: 1,840. Índice obtenido: 1,789
Explicación sobre la diferencia entre los resultados esperados y los obtenidos: La variación negativa se debe a que varios proyectos que se están realizando con consultores externos aún están en proceso
- Nombre del indicador:** Índice de empleos conservados
Periodicidad: Trimestral
Resultado del indicador: Empleos conservados: 24,672
- Nombre del indicador:** Índice de empleos generados
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Empleos generados: 1,509

INDICADORES DE GESTIÓN

- Nombre del indicador:** Índice de empresas atendidas
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Universo de micro, pequeñas y medianas empresas a nivel nacional: 100 por ciento. Empresas atendidas: 1.81 por ciento
- Nombre del indicador:** Índice de participación por tamaño
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Micro Empresa 86 por ciento, Pequeña Empresa 10 por ciento y Mediana Empresa 4 por ciento
- Nombre del indicador:** Índice de participación por sector
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Industria 31 por ciento, Comercio 39 por ciento, Servicios 30 por ciento
- Nombre del indicador:** Índice de casos de éxito
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: 96 por ciento de efectividad en casos de éxito. 4 por ciento de casos terminados en el periodo
- Nombre del indicador:** Índice de satisfacción de clientes
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: De acuerdo con la más reciente encuesta de satisfacción del cliente, las empresas atendidas en consultoría evalúan el servicio en 8.03 en una escala del 1 al 10, y en el servicio de satisfacción el servicio en 8.14 en una escala del 1 al 10
- Nombre del indicador:** Índice de incremento en casos resueltos
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: 4 por ciento de decremento en casos de éxito en relación al mismo periodo del año anterior

7. **Nombre del indicador:** Índice de participación de los ingresos propios, con respecto al gasto de operación
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Porcentaje de participación: 31 por ciento

8. **Nombre del indicador:** Índice de incremento en los ingresos propios, con respecto al año anterior
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Incremento: 20 por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior

9. **Nombre del indicador:** Índice de incremento en ventas en casos de éxito
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Variación: 36 por ciento

10. **Nombre del indicador:** Índice de costo – beneficio
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: \$18.6

11. **Nombre del indicador** Índice de casos de éxito por consultor
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador Casos resueltos por consultor: 7.4 en el periodo

12. **Nombre del indicador:** Índice de consultores certificados
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Consultores certificados: 278

METAS Y OBJETIVOS AL CUARTO TRIMESTRE DE 2003

1. Captación de empresas:

Resultados: Número de empresas esperado: 8,602. Número de empresas logrado: 10,744

2. Capacitación de empresarios:

Resultados: Número de empresarios esperado: 29,142. Número de empresarios logrado: 35,123

3. Vinculación Financiera:

Resultados: Número de empresas esperado: 2,059. Número de empresas logrado: 2,319

4. Vinculación a Consultoría Externa:

Resultados: Número de empresas esperado: 1,840. Número de empresas logrado: 1,789

Explicación sobre los avances esperados y los obtenidos: La variación negativa se debe a que varios proyectos que se están realizando con Consultores Externos aun están en proceso

7 PROGRAMA DE CENTROS DE DISTRIBUCION EN ESTADOS UNIDOS (FACOE)

INDICADORES DE RESULTADOS

- Nombre del indicador:** Índice de proyectos apoyados por tamaño de MIPYMES

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Micro 151 por ciento, Pequeña 307 por ciento y Mediana 196 por ciento
- Nombre del indicador:** Índice de proyectos apoyados por línea de apoyo

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador:
Capacitación y consultoría: Micro 23 por ciento, Pequeña 47 por ciento y Mediana 30 por ciento
Promoción en mercados internacionales: Micro 23 por ciento, Pequeña 47 por ciento y Mediana 30 por ciento
Comercialización y distribución de productos: Micro 23 por ciento, Pequeña 47 por ciento y Mediana 30 por ciento
- Nombre del indicador:** Índice de complementariedad

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Recursos aportados por la Secretaría de Economía 79.0 millones de pesos (52.4 por ciento). Recursos aportados por Organismos intermedios 71.9 millones de pesos (47.6 por ciento)
- Nombre del indicador:** Índice de proyectos exitosos

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Porcentaje Observado: 55 por ciento
- Nombre del indicador:** Índice de empleos de discapacitados

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Porcentaje Observado: 2.7
- Nombre del indicador:** Índice de proyectos liderados por mujeres

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Porcentaje Observado: 7

METAS Y OBJETIVOS AL CUARTO TRIMESTRE DE 2003

1. **Empresas atendidas:**

Resultados: Número de empresas esperado: 350. Número de empresas logrado: 654

2. **Centros de distribución instalados:**

Resultados: Número de centros instalados esperado: 10. Número logrado: 14

8 FONDO DE FOMENTO A LA INTEGRACIÓN DE CADENAS PRODUCTIVAS (FIDECAP)

INDICADORES DE RESULTADOS

- Nombre del indicador:** Índice de proyectos apoyados
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Índice esperado de proyectos detonados: 118. Índice obtenido de proyectos detonados: 240
- Nombre del indicador:** Índice de proyectos apoyados por mujeres
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Índice esperado: 0.22. Índice obtenido: 1.82
- Nombre del indicador:** Índice de complementariedad
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Índice esperado: 0.40. Índice obtenido: 1.00
- Nombre del indicador:** Índice de asignación de recursos por organismo intermedio
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Índice esperado con gobiernos estatales y municipales y con otros organismos públicos o privados: 0.90 y 0.10, respectivamente. Índice obtenido: 0.97 y 0.03, respectivamente
- Nombre del indicador:** Índice de proyectos apoyados por línea de apoyo
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Índice esperado en “proyectos productivos”: 0.50. Índice obtenido: 0.68. Índice esperado en infraestructura industrial, comercial o de servicios: 0.30. Índice obtenido: 0.74. Índice esperado en “centros de atención empresarial”: 0.10. Índice obtenido: 2.17. Índice esperado en “Promoción empresarial”: 0.10. Índice obtenido: 1.83.

6. **Nombre del indicador:** Número de empleos permanentes generados

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Número esperado de empleos permanentes: 1,657. Número de empleos obtenidos: Estos empleos están asociados a proyectos productivos que están en una etapa avanzada de implementación. Se tiene previsto que dicha etapa concluirá en el primer trimestre de 2004, cumpliéndose cabalmente las metas establecidas

7. **Nombre del indicador:** Índice de empleos de discapacitados

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Índice esperado de empleos de discapacitados: 0.05. Índice obtenido: Estos empleos están asociados a proyectos productivos que están en una etapa avanzada de implementación. Se tiene previsto que dicha etapa concluirá en el primer trimestre de 2004, cumpliéndose cabalmente las metas establecidas

8. **Nombre del indicador:** Índice de proyectos exitosos

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Índice esperado de proyectos exitosos: 0.75. Índice obtenido: Los proyectos están en una etapa avanzada de implementación, de modo que se prevé un adecuado cumplimiento de la meta

METAS Y OBJETIVOS AL CUARTO TRIMESTRE DE 2003

1. **Apoyo de proyectos relacionados con la integración de cadenas productivas:**

Resultados: Avance esperado: 118 proyectos, 1,349.0 millones de pesos. Avance logrado: 240 proyectos, 1,348.9 millones de pesos

9 FONDO DE APOYO PARA EL ACCESO AL FINANCIAMIENTO DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (FOAFI)

INDICADORES DE RESULTADOS

- Nombre del indicador:** Índice de fondos de garantía constituidos
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Obtenido: 22 fondos
- Nombre del indicador:** Factor de multiplicación de los recursos
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Obtenido: 34
- Nombre del indicador:** Índice de presupuesto ejercido
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Obtenido: 100 por ciento

METAS Y OBJETIVOS AL CUARTO TRIMESTRE DE 2003

- Conformación de esquemas de acceso al financiamiento:**
Resultados: Avance esperado: 31 fondos. Avance logrado: 22 fondos
Explicación sobre la diferencia entre los resultados esperados y los obtenidos: Durante el 2003 se aprobaron 27 proyectos, 7 de los cuales fueron cancelados por falta de recursos en los estados o por no constituirse a tiempo. No obstante lo anterior, los recursos presupuestales se ejercieron en su totalidad

10 COMITÉ NACIONAL DE PRODUCTIVIDAD E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (COMPITE)

INDICADORES DE EVALUACIÓN

- Nombre del indicador:** Índice de empresas atendidas (Talleres)
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Talleres esperados: 550. Talleres impartidos: 846
- Nombre del indicador:** Consultorías en calidad
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Consultorías esperadas: 150. Consultorías impartidas: 213
- Nombre del indicador:** Capacitación empresarial
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Número de cursos esperados: 200. Número de cursos impartidos: 148
- Nombre del indicador:** Responsabilidad Social e Integridad
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Número de consultorías en responsabilidad social esperadas: 50. Número de consultorías en responsabilidad social impartidas: 32

METAS Y OBJETIVOS AL CUARTO TRIMESTRE DE 2003

- Programa de talleres:**
Resultados: Avance esperado: 550 talleres. Avance logrado: 846 talleres, que equivalen a 3,203 empresas atendidas.
- Programa de consultoría ISO 9000:**
Resultados: Avance esperado: 150 empresas nuevas. Avance logrado: 213 empresas nuevas

3. Programa de capacitación empresarial:

Resultados: Avance esperado: 200 cursos. Avance logrado: 148 cursos, que equivalen a 1,076 empresas atendidas.

4. Programa de responsabilidad social e integridad:

Resultados: Avance esperado: 50 empresas en consultoría. Avance logrado: 32 empresas en consultoría, que equivalen a 39 empresas atendidas.

11 FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO (FIFOMI)

INDICADORES DE EVALUACIÓN

1. **Nombre del indicador:** Recuperación de Cartera

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Recuperación Esperada: 2,265 millones de pesos.
Obtenida: 2,702 millones de pesos

2. **Nombre del indicador:** Colocación de descuentos de crédito

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Colocación esperada: 2,000 millones de pesos.
Colocación obtenida: 2,000 millones de pesos

3. **Nombre del indicador:** Empresas apoyadas con crédito, capacitación y asistencia técnica

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Número esperado de empresas apoyadas: 3,500.
Número obtenido de empresas apoyadas: 4,713

INDICADORES DE GESTIÓN

1. **Nombre del indicador:** Tiempo de respuesta en descuento automático

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Tiempo esperado: 24 horas. Tiempo de respuesta observado: 24 horas

2. **Nombre del indicador:** Tiempo de respuesta en descuento facultativo con intermediarios bancarios y empresas del grupo financiero bancario

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Tiempo de respuesta esperado: 7 días hábiles. Tiempo de respuesta observado: 7 días hábiles

3. **Nombre del indicador:** Tiempo de respuesta en línea de descuento con intermediarios no bancarios
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Tiempo de respuesta esperado: 15 días hábiles. Tiempo de respuesta observado: No disponible
Explicación sobre la diferencia entre los resultados esperados y los obtenidos: Aún no se cuenta con líneas de descuento con intermediarios financieros no bancarios

4. **Nombre del indicador:** Importe descontado con intermediarios financieros bancarios y no bancarios
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Importe esperado: 1,800 millones. Importe observado: 1,977 millones de pesos

5. **Nombre del indicador:** Importe derramado, créditos directos
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Importe esperado: 200 millones de pesos. Importe obtenido: 23 millones de pesos
Explicación sobre la diferencia entre los resultados esperados y los obtenidos: Al cierre del ejercicio se tuvo un avance del 12 por ciento

METAS Y OBJETIVOS AL CUARTO TRIMESTRE DE 2003

1. **Recuperación de cartera:**
Resultados: Monto esperado: 2,265 millones de pesos. Monto logrado: 2,702 millones de pesos

2. **Colocación de descuentos de crédito:**
Resultados: Monto esperado: 2,000 millones de pesos. Monto logrado: 2,000 millones de pesos